



**Programa de las
Naciones Unidas
Para el Medio Ambiente**

Distribución
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/47
27 de marzo de 1998

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Vigesimocuarta Reunión
Montreal, 25-27 de marzo de 1998

**INFORME DE LA VIGESIMOCUARTA REUNIÓN DEL
COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL**

Introducción

La vigesimocuarta reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal se celebró en Montreal del 25 al 27 de marzo de 1998, y precedieron las reuniones del Subcomité de examen de proyectos y del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas que se celebraron en la misma ciudad los días 23 y 24 de marzo de 1998.

A la reunión asistieron los representantes de los siguientes países miembros del Comité Ejecutivo, conforme a la decisión IX/13 de la Novena Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

- a) Partes que no operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América (Vicepresidente), Italia, Japón, y Suiza.
- b) Partes que operan al amparo del párrafo 1 del Artículo 5 del Protocolo: Burkina Faso, China, Costa Rica (Presidente), India, Jordania, Perú, y Zimbabwe.

Conforme a las decisiones tomadas por el Comité Ejecutivo en su segunda y octava reuniones, asistieron a la reunión como observadores los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y del Banco Mundial.

También estuvieron presentes el Presidente de la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, así como representantes de la Secretaría del Ozono y de la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

A la reunión asistieron además representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Alliance for Responsible Atmospheric Policy (ARAP), Amigos de la Tierra, Pesticide Action Network, y Greenpeace.

CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El Señor Marco Antonio González (Costa Rica), Presidente del Comité Ejecutivo, inauguró la reunión a las 10:00 del miércoles 25 de marzo de 1998. Subrayó la misión importante que había desempeñado el Fondo esforzándose con éxito por proteger la capa de ozono. El año 1998 había traído consigo nuevos retos, siendo la única respuesta a los mismos la adopción de medidas apropiadas que ayudaran a los países del Artículo 5 a satisfacer la fecha de congelación, y para este fin había enviado comunicaciones a todos los países del Artículo 5 destacando la importancia de la ejecución de los proyectos aprobados por el Fondo. La urgencia de satisfacer la fecha de congelación y de avanzar en el sector de la producción también habían sido subrayadas en la reunión "Decisiones y prioridades del Comité Ejecutivo en 1998" celebrada en París en enero de 1998. Se ofreció asistencia a los países que hasta el momento no la hubieran recibido y se recordó a todos los países del Artículo 5 su compromiso de cumplir con la fecha de congelación. La mayoría de los países industrializados ya habían cumplido con su compromiso y ahora les había llegado su turno a los países en desarrollo. En 1998, el Comité Ejecutivo proporcionaría también orientación respecto a proyectos en el sector de producción y en el sector de bromuro de metilo, para los cuales se había asignado una suma de \$EUA 29 millones. Hasta el presente el Fondo había asignado \$EUA 666 millones a diversos proyectos con el fin de eliminar 96 000 toneladas SAO. A finales de 1998 se esperaba que los organismos de ejecución hubieran desembolsado el 70 por ciento de esta suma y eliminado el correspondiente tonelaje. La meta podría lograrse si todos cooperaban bajo la vigilancia del Comité Ejecutivo, de la Secretaría y de las Partes en el Protocolo de Montreal.

CUESTIÓN 2 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN**a) Adopción del orden del día**

2. El Comité Ejecutivo adoptó el siguiente orden del día:
 1. Apertura de la reunión.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.
 3. Actividades de la Secretaría.
 4. Situación de las contribuciones y desembolsos.
 5. Informe del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas relativo a:
 - a) Informe refundido sobre el estado de ejecución de los planes administrativos correspondientes a 1997;
 - b) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral correspondiente a 1998;
 - c) Planes administrativos del PNUD, PNUMA, ONUDI y del Banco Mundial correspondientes a 1998;
 - d) Demoras en la ejecución de los proyectos;
 - e) Hitos para proyectos ajenos a la inversión;
 - f) Formato de los informes de terminación de proyectos (proyectos ajenos a la inversión) (Proyecto revisado);
 - g) Situación en cuanto a la preparación de informes de terminación de proyectos de inversión;
 - h) Cofinanciación;
 - i) Situación en cuanto a la contratación de un Oficial de Supervisión y Evaluación.
 6. Informe del Subcomité de examen de proyectos relativo a:
 - a) Estrategia y directrices para proyectos de inversión en el sector de bromuro de metilo;

- b) Reseña de las cuestiones que se han identificado durante el examen de proyectos;
- c) Cooperación bilateral;
- d) Programas de trabajo;
- e) Proyectos de inversión;
- f) Costos relacionados con la seguridad en la tecnología de hidrocarburos;
- g) Proyecto de directrices en la tecnología de dióxido de carbono líquido para proyectos de espumas;
- h) Costos adicionales de explotación para compresores;
- i) Informe de situación de la base de datos relativa a partidas importantes de costo de equipo.

- 7. Programa de país de Malí.
- 8. Informe del Subgrupo del Comité Ejecutivo sobre el sector de producción.
- 9. Análisis del empleo de las tecnologías a base de HCFC en proyectos con asistencia del Fondo.
- 10. Gastos administrativos de los organismos de ejecución (informe sobre la situación).
- 11. Préstamos en condiciones favorables.
- 12. Informe del Grupo de contactos del Comité Ejecutivo sobre las EPM.
- 13. Agentes de procesos.
- 14. Otros asuntos.
- 15. Adopción del informe.
- 16. Clausura de la reunión.

b) Organización de las actividades

- 3. La reunión decidió seguir el procedimiento habitual.

CUESTIÓN 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

4. El Director presentó el informe acerca de las actividades de la Secretaría después de la celebración de la vigesimotercera reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/2). Además de las actividades descritas en este documento, el Director informó al Comité Ejecutivo que se había contratado a un consultor y que estaba estudiándose el asunto de los precios de las sustancias químicas. Deseaba agradecer al PNUMA por la rapidez con la que había recopilado los datos necesarios. Concluyó indicando, que siempre que el personal de la Secretaría asistía a reuniones mundiales de comunicación entre redes, aprovechaban la oportunidad para hacer una visita a los lugares de proyectos financiados por el Fondo.

5. El Comité Ejecutivo tomó nota con beneplácito del informe acerca de las actividades de la Secretaría.

CUESTIÓN 4 DEL ORDEN DEL DÍA: SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y DESEMBOLSOS

6. El Tesorero presentó su informe acerca de la situación del Fondo y de las contribuciones (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/3/Rev.1).

7. El Tesorero informó al Comité que desde la Vigésimotercera Reunión otras dos Partes que no operan al amparo del Artículo 5 habían ratificado la Enmienda de Londres y que por ello se habían convertido en contribuyentes para el Fondo, es decir Lituana y Tajikistán, aunque sus contribuciones no estaban todavía incorporadas a las tablas.

8. El Tesorero, volviendo a las contribuciones señaló a la atención el hecho de que, a pesar de estar ya en el segundo trimestre del año, solamente dos Partes habían abonado contribuciones para 1998, por lo que el porcentaje de pagos correspondiente al año estaba por debajo del 1%. Por otro lado, la situación correspondiente a 1997 había mejorado significativamente como resultado de los pagos efectuados por los gobiernos de Japón y de Estados Unidos de América. De esta forma, el porcentaje de pagos para 1997 se había elevado del 49% al 80% y lo que quizás era más importante, había sido posible transferir los fondos remanentes en deuda a los organismos para proyectos aprobados por la Vigésimotercera reunión del Comité Ejecutivo, con un saldo de \$EUA 20,4 millones que quedaban a disposición de la actual reunión. No obstante, quedaban sin pagar \$EUA 32 millones correspondientes a 1997 y \$EUA 65 millones correspondientes a años anteriores.

9. De hecho, las contribuciones pendientes de 1991-96 habían aumentado algo puesto que los equivalentes en dólares estadounidenses de los pagarés del gobierno de Francia correspondientes a 1994 y 1995 eran de un valor inferior al anotado originalmente para estos pagarés. Se habían experimentado pérdidas más pequeñas en el cobro de los pagarés del gobierno de Canadá, pero este gobierno había compensado plenamente la diferencia con contribuciones para mantenimiento del valor.

10. Excepcionalmente, la mayoría de los recursos disponibles en la presente reunión eran en efectivo más bien que en pagarés, por lo que no se esperaba que hubiera retardos en la transferencia de los fondos a los organismos de las Naciones Unidas, que habían estado hasta cierto punto negativamente influenciados por un déficit de fondos en efectivo por comparación a pagarés respecto a proyectos aprobados en la Vigésimotercera Reunión. Los problemas relacionados con los pagarés como recursos comprometidos para los organismos de las Naciones Unidas, causarían probablemente retardos repetidos en las asignaciones de fondos y, por consiguiente, en la ejecución de los proyectos hasta que pudiera finalmente encontrarse una solución.

11. Se manifestó la inquietud por los problemas continuos relacionados con los pagarés y se propuso que examinara de nuevo el asunto el Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas, particularmente la cuestión de los tipos de cambio de divisas en los pagarés. A este respecto, el representante de Italia manifestó que el gobierno de Francia siempre había pagado sus contribuciones a las organizaciones multilaterales en forma de pagaré, que se anotaban a un tipo fijo de cambio; consideraba que incumbía a la organización que habría de cobrar el pagaré hacerlo lo más pronto posible y que no era responsabilidad del gobierno cubrir las fluctuaciones en el tipo de cambio.

12. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Tomar nota de la situación del Fondo y de las contribuciones correspondientes al período 1991-1998, al 24 de marzo de 1998 (véase el Anexo I del presente informe);
- b) Tomar nota de que los recursos disponibles en el Fondo al 24 de marzo de 1998 se elevaban a \$EUA 20 435 788;
- c) Pedir al Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas que considerara el asunto de los pagarés;

- d) Tomar nota con beneplácito del informe del Tesorero

(Decisión 24/1)

CUESTIÓN 5 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBCOMITÉ DE SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y FINANZAS

13. El representante de Zimbabwe, presidente del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas (constituido por Bélgica, Canadá, Costa Rica, Japón, Jordania y Zimbabwe) presentó el informe del Subcomité acerca de su cuarta reunión, celebrada en Montreal los días 23 y 24 de marzo de 1998 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4), en el que se incluían las recomendaciones del Subcomité acerca de varios asuntos.

14. El Comité Ejecutivo manifestó su satisfacción por el hecho de que la labor del Subcomité había reportado adelantos significativos en el proceso de planificación y consolidado una buena atmósfera de cooperación con los organismos de ejecución.

15. En el debate general acerca del informe del Subcomité, se presentaron varias observaciones:

16. Respecto a los proyectos de capacitación ajenos a la inversión, se presentó la propuesta de que los organismos de ejecución podrían verificar si la capacitación continuaría siendo efectiva después de algunos años.

17. Se manifestó la inquietud por la propuesta del párrafo 21 del informe del Subcomité de que no deberían aprobarse proyectos en países que rechazaran el prescindir de los gravámenes puesto que en algunos países, particularmente en África, estaba en marcha un proceso importante de reestructuración por el cual entraban en vigor normas estrictas por la que se prohibía prescindir de los impuestos. También se propuso que se enviaran comunicaciones a los estados informándoles acerca de la necesidad de renunciar a los impuestos.

18. En relación con las demoras en la ejecución de los proyectos, se propuso que una mejora de la coordinación entre los organismos de ejecución y las dependencias nacionales del ozono contribuiría a que disminuyeran los retardos.

19. Refiriéndose al párrafo 5 del informe del Subcomité, el Comité Ejecutivo señaló algunos elementos cuya inclusión en el cuestionario que estaba preparando la Secretaría con los organismos de ejecución se proponía en respuesta a la decisión 22/12, preguntando a los países

del Artículo 5 si estaban dispuestos a satisfacer la fecha de congelación de 1999 y las siguientes etapas de reducción.

a) Informe refundido sobre el estado de ejecución de los planes administrativos correspondientes a 1997

20. El Comité Ejecutivo, después de tomar nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 4 a 6) decidió que el proceso de planificación de los planes administrativos debería incluirse en el orden del día de su Vigésimoquinta reunión.

(Decisión 24/2)

b) Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral correspondiente a 1998

21. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 7 a 19), decidió:

- a) Adoptar la meta de eliminación, a finales de 1998, de 28 541 toneladas PAO de consumo y de 11 400 toneladas PAO de producción correspondientes a aprobaciones anteriores (además del déficit en cuanto a la eliminación de los planes administrativos de 1997 que era de 5 696 toneladas de consumo de PAO);
- b) Adoptar un blanco del 70% de desembolsos por parte de los organismos respecto a proyectos aprobados y financiados hasta finales de 1997.

(Decisión 24/3)

c) Planes administrativos del PNUD, PNUMA, ONUDI y del Banco Mundial correspondientes a 1998

22. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 7 a 19), aprobó los planes administrativos del PNUD, de la ONUDI y del Banco Mundial sin que esto supusiera la aprobación de las sumas de financiación incluidas en los planes, a reserva de las siguientes condiciones:

- a) El déficit en cuanto a eliminación correspondiente a los planes administrativos para 1997 debería añadirse a las metas de eliminación de los organismos de ejecución para 1998 como consecuencia de proyectos aprobados hasta finales de 1997;

- b) El blanco de desembolsos para cada organismo de ejecución en 1998 debería ser del 70% de los fondos aprobados hasta finales de 1997 respecto a todos los proyectos financiados;
- c) Debería informarse a todos los países que hubieran experimentado retardos significativos en la ejecución que podrían ser eliminados de los planes administrativos si no atendían a las causas del retardo;
- d) Debería concederse flexibilidad a los organismos para una nueva asignación de sus actividades en el plan administrativo dentro de un margen del 15% del valor indicado en el plan;
- e) Los organismos de ejecución deberían incluir en sus planes administrativos la información que se les había pedido que proporcionaran de forma normalizada.

(Decisión 24/4)

23. El Comité Ejecutivo decidió además:

- a) Pedir a la Secretaría que examinara la experiencia de los organismos en cuanto a satisfacer el blanco de desembolsos mencionado en el inciso 22 b) y que, en vista de este examen, propusieran blancos de alternativa con los que pudiera evaluarse mejor el desempeño de los organismos;
- b) Considerara nuevamente la participación de financiación de los organismos de ejecución de asignación de los proyectos de inversión en su próxima reunión, a la luz del examen de rendimiento.

(Decisión 24/5)

24. El Comité Ejecutivo también decidió:

- a) Aprobar el plan administrativo del PNUMA a la luz de las recomendaciones del Subcomité de examen de proyectos en las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA; e
- b) Instar al PNUMA para que logre el mismo nivel de desempeño que los otros organismos de ejecución e incluya en sus informes una mejor descripción del desempeño comparado con los indicadores de desempeño.

(Decisión 24/6)

d) Demoras en la ejecución de los proyectos

25. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4) decidió:

- a) Que dado que los proyectos que estaban seriamente retrasados eran relativamente pocos, podían subrayarse caso por caso en cada reunión, cuando se pudiera suministrar cualquier directriz apropiada a los organismos de ejecución;
- b) Instar a los organismos de ejecución a hacer un mayor esfuerzo para reducir los retrasos actuales y tomar las medidas apropiadas para evitar dichos retrasos en el futuro; y
- c) Solicitar a la Secretaría que analizase los diferentes tipos de retraso como banca rota, con los organismos de ejecución y presentase un documento sobre el tema en su próxima reunión.

(Decisión 24/7)

e) Hitos para proyectos ajenos a la inversión

26. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafo 24 y 25), decidió adoptar los hitos propuestos para los proyectos ajenos a la inversión para que se incluyeran en las futuras propuestas de proyectos, tal como aparece en el Anexo II.

(Decisión 24/8)

f) Formato de los informes de terminación de proyectos (proyectos ajenos a la inversión)

27. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 26 y 27), decidió:

- a) Aprobar el formato para informe de terminación de proyecto (proyectos ajenos a la inversión), tal como aparece en el Anexo III;
- b) Que un informe de terminación de proyecto se debería presentar seis (6) meses después de la finalización del proyecto; y

- c) Que el organigrama especificado en la Decisión 23/8, inciso k), para la presentación de informes de terminación para los proyectos de inversión también se aplicara a los proyectos ajenos a la inversión con un intervalo de tres meses para permitir que los organismos de ejecución se preparen para utilizar el nuevo formato.

(Decisión 24/9)

g) Situación en cuanto a la preparación de informes de terminación de proyectos de inversión

28. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 28-31), tomó nota del informe de situación y pidió a los organismos de ejecución que aceleraran la preparación de los informes de terminación de proyectos de inversión.

(Decisión 24/10)

h) Cofinanciación

29. El Comité Ejecutivo tomó nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 32 y 33) y de su decisión de reconsiderar la cuestión en su próxima reunión.

i) Situación en cuanto a la contratación de un Oficial de supervisión y evaluación

30. El Comité Ejecutivo, habiendo tomado nota de las observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/4, párrafos 34 y 35) decidió:

- a) Tomar nota del informe de situación;
- b) Pedir a la Secretaría que le mantenga informado acerca de los acontecimientos; y
- c) Que se empleara un consultor hasta que el Oficial de supervisión y evaluación se hiciera cargo de su puesto.

(Decisión 24/11)

Declaración del representante de Suiza

31. El representante de Suiza manifestó su deseo de que en las futuras reuniones del Comité Ejecutivo se debatieran más detenidamente los asuntos presentados en los informes del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas.

CUESTIÓN 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBCOMITÉ DE EXAMEN DE PROYECTOS

32. El representante de la India - Presidente del Subcomité de examen de proyectos (integrado por Burkina Faso, Estados Unidos de América, India, Italia, Perú y Suiza)-, presentó el informe del Subcomité sobre la reunión celebrada en Montreal los días 23 y 24 de marzo de 1998 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17), que comprendía las recomendaciones que había formulado sobre diversos aspectos. En su discurso, el Presidente destacó en particular la labor que había realizado el Subcomité al examinar y aprobar la estrategia y las directrices para el sector bromuro de metilo y los correspondientes proyectos y actividades que se proponía aprobar. Por su parte, el orador propuso, y así fue aceptado, que la palabra "inversión" se suprimiera en el título y el documento sobre estrategia, ya que también versaba sobre proyectos ajenos a la inversión.

a) Estrategia y directrices para proyectos de inversión en el sector de bromuro de metilo

33. Tras considerar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de examen de proyectos sobre la estrategia y directrices (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 6-14) y las propuestas de los participantes en la reunión, el Comité Ejecutivo aprobó la estrategia y directrices para el sector de bromuro de metilo en su forma enmendada (Anexo IV).

(Decisión 24/12)

34. La representante de Pesticide Action Network, que también habló en nombre de los Amigos de la Tierra, aplaudía los esfuerzos del Fondo para ayudar a los países del Artículo 5 a eliminar gradualmente el bromuro de metilo. Asimismo, instó encarecidamente al Comité Ejecutivo y a los organismos de ejecución a atenerse a la recomendación de los párrafos 18 y 20 de la estrategia y las directrices que acababan de adoptarse. Como mínimo, el Comité Ejecutivo debería asegurarse de que la participación prevista y los resultados que diera debían recogerse en los proyectos propuestos y en los informes finales. La oradora instó a los organismos de ejecución en relación con la preparación de proyectos y al Comité Ejecutivo por lo que respecta a examinar los proyectos propuestos, a respetar la recomendación (párrafos 19 y 25) de que, al optar por soluciones substitutivas, que tuvieran presentes sus consecuencias para el medio

ambiente y la salud. Si bien uno de los objetivos prioritarios del Fondo Multilateral era fomentar la eliminación gradual de SAO, los fondos públicos no debían utilizarse para promover el uso de otros productos químicos que supusieran una amenaza para el medio ambiente y pusieran en peligro la salud.

Proyectos y actividades relacionados con el bromuro de metilo

35. Tras examinar los comentarios y recomendaciones del Subcomité de examen de proyectos acerca de los proyectos propuestos en el sector de bromuro de metilo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/12, párrafos 15-23), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) No aprobar el proyecto propuesto para Argelia (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/31), sino conservarlo en el programa de trabajo de la ONUDI. Si Argelia propusiera un compromiso adecuado con respecto a la ratificación de la Enmienda de Copenhague, la ONUDI reexaminaría el proyecto propuesto a la luz del proyecto tunecino para determinar si, en efecto, se necesitaban dos proyectos separados y, de ser así, someterían nuevamente la propuesta a la consideración de la Vigésimoquinta reunión;
- b) Aplazar el proyecto propuesto para Colombia (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/32), en la inteligencia de que podría volver a considerarse a fines de 1998, cuando el Comité Ejecutivo hubiera tomado nota del uso que se había hecho de los fondos asignados si los \$EUA 29 millones no se hubieran utilizado totalmente. En ese momento podría considerarse la aprobación de proyectos para cultivos que no aparecen en la lista de prioridades. De lo contrario, el proyecto propuesto debería volverse a considerar una vez que las directrices se hubieran examinado y revisado para incluir los cultivos que no aparecen en la lista actual de prioridades;
- c) Aprobar el proyecto de demostración sobre las alternativas al uso de bromuro de metilo para la fumigación del suelo en flores cortadas en el Instituto de Investigación Agrícola de Kenya (KARI) por una cuantía de \$EUA 328 900, más el 13 por ciento de costos de apoyo de los organismos de \$EUA 42 757;
- d) Aplazar la aprobación del proyecto propuesto para la República Democrática Popular de Corea (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/34). A reserva de que la República Democrática Popular de Corea presentara una carta acerca de la ratificación de la Enmienda de Copenhague, la ONUDI podría volver a presentar un proyecto alternativo ajeno a la inversión, con transferencia de información;

- e) Aprobar el proyecto de demostración sobre alternativas al uso de bromuro de metilo en horticultura y fumigación de productos básicos para la República Árabe Siria (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/35), por una cuantía de \$EUA 509 850 más 13 por ciento de costos de apoyo de los organismos de \$EUA 66 281, a condición de que esta aprobación no sienta precedente y no se haga gasto alguno hasta que la Secretaría reciba una carta de la República Árabe Siria con el correspondiente informe de situación/compromiso con respecto a la ratificación de la Enmienda de Copenhague;
- f) Aprobar el proyecto de demostración sobre alternativas al uso de bromuro de metilo en horticultura (dátiles) en la Societe Méditerranéenne Fruitière de Túnez (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/36), por una cuantía de \$EUA 301 730, más 13 por ciento de costos de apoyo de los organismos de \$EUA 39 225;
- g) Aprobar el proyecto de demostración sobre alternativas al uso de bromuro de metilo en bolsas de arroz apiladas, granos en silos y madera en depósito bajo toldos en la Vietnam Fumigation Company (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/37), por una cuantía de \$EUA 411 180 más 13 por ciento de costos de apoyo de los organismos de \$EUA 53 453, en la inteligencia que ninguno de los fondos aprobados para el proyecto se utilizara con el fin de demostrar alternativas al uso de bromuro de metilo a efectos de cuarentena y preembarque.

(Decisión 24/13)

Preparación de proyectos sobre bromuro de metilo

36. Después de tomar nota de los comentarios y observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 24-31) sobre las 44 solicitudes de financiación para preparación de proyectos sobre bromuro de metilo incluidos en los programas de trabajo para 1998 del PNUD (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/21), la ONUDI (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/23 y Corr. 1) y el Banco Mundial (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/24), el Comité Ejecutivo decidió aprobar todas las solicitudes con excepción de las indicadas más abajo. Todas las solicitudes de preparación de proyectos sobre bromuro de metilo aprobadas figuran en el Anexo V al presente informe.

(Decisión 24/14)

37. Al tomar nota de las cartas en que los Gobiernos de Costa Rica y Perú declaraban su intención de ratificar la Enmienda de Copenhague un plazo de nueve meses y de que dichas comunicaciones satisfacían las condiciones exigidas, el Comité Ejecutivo decidió aprobar la

propuesta del PNUD para preparar un proyecto en el subsector del bromuro de metilo en dichos países en la financiación indicada en el Anexo V.

(Decisión 24/15)

38. El Comité Ejecutivo decidió que no se aprobaran las solicitudes indicadas a continuación pero que se conservasen en los programas de trabajo para 1998 hasta que los países presentaran una carta declarando su intención de ratificar la enmienda, tras de lo cual el Comité podría volver a examinar la propuesta:

PNUD

- China: Preparación de un proyecto de demostración sobre alternativas al bromuro de metilo.
- Filipinas: Preparación de un proyecto de demostración sobre alternativas al bromuro de metilo.
- Líbano: Preparación de un proyecto de demostración sobre alternativas al bromuro de metilo.
- Tanzanía: Preparación de un proyecto de demostración sobre bromuro de metilo.
- Zambia: Preparación de un proyecto de demostración sobre alternativas al bromuro de metilo.

ONUDI

- China: Preparación de un proyecto de demostración (fumigación de granos)
- El Salvador: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, brócoli, cucúrbitas)
- Honduras: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, brócoli, cucúrbitas, fresas)
- India: Preparación de un proyecto de demostración (fumigación de granos)
- Indonesia: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, tomates, pimientos)
- Macedonia: Preparación de un proyecto de demostración sobre bromuro de metilo (tabaco, pimientos, tomates)
- Nicaragua: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, cucúrbitas, semilleros)
- República Dominicana: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, cucúrbitas, flores, tomates)
- Rumania: Preparación de un proyecto de demostración (tomates, pepinos, fresas, granos)
- Senegal: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, cacahuates)
- Zambia: Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, flores)

(Decisión 24/16)

Banco Mundial

39. Después de tomar nota de la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 30), el Comité Ejecutivo decidió no aprobar los siguientes proyectos por carecer de suficiente información:

Argentina: Preparación de un proyecto en el sector de bromuro de metilo

Turquía: Preparación de un proyecto en el sector de bromuro de metilo

(Decisión 24/17)

40. El Comité Ejecutivo tomó nota de que el Banco Mundial había retirado la solicitud de que se preparase un proyecto de reciclaje en el sector de bromuro de metilo para Zimbabwe, después de un debate acerca de si debería considerarse en esta ocasión la financiación de tales proyectos de reciclaje.

41. Después de tomar nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 27-29) el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Que, en los casos en que un proyecto se eliminara del programa de trabajo con arreglo a este procedimiento, los organismos de ejecución deberían presentar propuestas de alternativa en la medida que fueran compatibles con la cuantía de los fondos totales asignables;
- b) Subrayar la importancia que revestía para los organismos de ejecución asegurarse de que toda la labor de preparación de proyectos, particularmente los relativos al bromuro de metilo, se llevaba a cabo con el cuidado y la minuciosidad necesarias para garantizar los resultados del proyecto;
- c) Instar a los organismos de ejecución a estudiar la posibilidad de recurrir a los expertos locales y se pusieran en contacto con países al amparo del Artículo 2 con objeto de contratar en ellos a bajo costo o sin costo alguno, a expertos del gobierno, y de aprovechar la doble ventaja de reducir los gastos y disponer de conocimientos valiosos;
- d) Aplazar los proyectos que no quedaban comprendidos en la lista de prioridades de cosechas, por lo que respecta a la fumigación de suelos, convenida en la estrategia para el bromuro de metilo durante 15 meses, hasta que se hubiera revisado esta estrategia, tras de lo cual podrían volver a presentarse para ser considerados con arreglo a los nuevos criterios de admisibilidad, a menos que aumentara el consumo

de bromuro de metilo. Por consiguiente, se aplazó la consideración de las dos siguientes propuestas presentadas por la ONUDI:

- i) Cote d'Ivoire: Preparación de un proyecto de demostración (cacao);
- ii) Paraguay: Preparación de un proyecto de demostración (fumigación de algodón).

(Decisión 24/18)

Actividades del PNUMA sobre bromuro de metilo ajenas a la inversión

42. Después de tomar nota de los comentarios y observaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 32-35), el Comité Ejecutivo decidió aprobar las siguientes actividades relacionadas con los proyectos de bromuro de metilo ajenos a la inversión comprendidas en las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/22, párrafos 17-26) con la financiación y condiciones indicadas:

- | | | |
|----|---|---|
| a) | Carpeta de información sobre bromuro de metilo | \$EUA 60 000 , más 13% de costos de apoyo de los organismos (\$EUA 7 800) |
| b) | Recopilación de estudios de casos sobre alternativas comerciales al bromuro de metilo de poco impacto aplicadas con éxito | \$EUA 40 000, más 13% de costos de apoyo de los organismos (\$EUA 5 200) |
| c) | Recopilación de leyes de las autoridades de los países del Artículo 5 para desalentar el uso de bromuro de metilo y promover alternativas | \$EUA 50 000, más 13% de gastos de apoyo de los organismos (\$EUA 6 500) |
| d) | Recursos técnicos e institucionales para proyectos de alternativa al uso de bromuro de metilo | \$EUA 30 000, más 13% de gastos de apoyo de los organismos (\$EUA 3 900) |

- e) Política sectorial para la eliminación gradual del bromuro de metilo en China, en la inteligencia que se estudiará la posibilidad de asociarse con otros organismos de ejecución y que la financiación total, comprendida cualquier asistencia bilateral, no excederá de \$EUA 150 000.
- \$EUA 150 000, más 13% de gastos de apoyo de los organismos (\$EUA 19 500)

(Decisión 24/19)

43. El Comité Ejecutivo decidió asimismo pedir al PNUMA que examinara más a fondo las actividades indicadas a continuación y que, si se considerara necesario, sometiera propuestas revisadas a la consideración de la Vigésimoquinta Reunión del Comité Ejecutivo y tuviera en cuenta proyectos similares de otros organismos internacionales..

- a) Manuales (5) para agricultores de tomates, fresas, cucúrbitas, invernaderos/semilleros y tabaco;
- b) Guía (del instructor) para trabajadores agrícolas.

(Decisión 24/20)

44. El Comité Ejecutivo también decidió no aprobar las actividades que se indican a continuación porque podrían llevarse a cabo en el marco de los proyectos de demostración:

- a) Talleres de agricultor a agricultor (3) sobre intercambio de experiencia
- b) Apoyo en información y capacitación para proyectos de demostración en bromuro de metilo

(Decisión 24/21)

b) Reseña de las cuestiones que se han identificado durante el examen de proyectos

- i) Proyectos generales de eliminación completa

45. Tras tomar nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 36-39), el Comité Ejecutivo decidió pedir a la Secretaría y a los organismos de ejecución que se reunieran con carácter prioritario antes de la próxima reunión del Comité, a fin de examinar los problemas planteados por los proyectos generales de eliminación completa en función de las deliberaciones de la presente Reunión. En particular, sería

necesario examinar en dicha reunión una nueva metodología que pudiera aplicarse a tales proyectos a fin de obtener información satisfactoria acerca de las empresas en que se basaran las decisiones de financiación, y de contar con las salvaguardias necesarias para garantizar la eliminación. En la próxima reunión del Comité se sometería a su consideración una nota de estudio sobre los problemas planteados y su posible solución con objeto de acelerar la aprobación de tales proyectos.

(Decisión 24/22)

ii) Renovación del fortalecimiento institucional

46. Habiendo tomado nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 40-43), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Que debía obrarse con cierta flexibilidad en cuanto a la forma en que los países aprovechaban los fondos aprobados para los proyectos de renovación de fortalecimiento institucional y que, aunque podían admitirse ciertas variaciones en los fondos transferidos entre partidas del presupuesto, era indispensable dar cuenta de todo;
- b) Que, aunque debía ponerse a disposición de los miembros del Comité Ejecutivo que lo solicitara y un informe completo sobre la marcha de las actividades, bastaría con presentar un resumen en la documentación para la reunión.

(Decisión 24/23)

iii) Planes de gestión de refrigerantes (RMP)

47. Habiendo tomado nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 44-45), el Comité Ejecutivo decidió que no era necesario fijar condiciones demasiado restrictivas para la preparación de RMP. Con todo, al llegar el momento de aprobar un RMP, era muy importante que el país interesado demostrara claramente un compromiso político y que el RMP fuera de gran calidad y completo y comprendiera tanto una estrategia, como los aspectos institucionales y legislativos del caso, para la eliminación de los CFC en la totalidad del sector, así como un examen de la manera de abordar el problema del sector oficioso.

(Decisión 24/24)

c) **Cooperación bilateral**

48. Habiendo considerado las propuestas de proyectos por financiar mediante cooperación bilateral junto con los correspondientes comentarios y recomendaciones de la Secretaría del

Fondo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/20 y Corr.1), el Comité Ejecutivo decidió aprobar las solicitudes y las condiciones según lo indicado en el Anexo V del presente informe y pedir al Tesorero que acreditara las siguientes sumas:

- a) \$EUA 124 300 a cuenta de las contribuciones del gobierno de Canadá para 1998;
- b) \$EUA 138 600 a cuenta de las contribuciones del gobierno de Francia para 1997 y \$EUA 227 650 a cuenta de sus contribuciones para 1998;
- c) \$EUA 34 400 a cuenta de las contribuciones del gobierno de Alemania para 1998;
- d) \$EUA 569 000 a cuenta de las contribuciones del gobierno de Estados Unidos de América para 1998.

(Decisión 24/25)

d) Programas de trabajo y enmiendas de los programas de trabajo

Programa de trabajo del PNUD

49. Habiendo tomado nota de la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 58-66), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los elementos del programa de trabajo del PNUD ajenos al bromuro de metilo, a reserva de las enmiendas que se indican a continuación para proyectos específicos o actividades. Todos los proyectos y actividades aprobados se enumeran en el Anexo V del presente informe.

(Decisión 24/26)

Bangladesh: Preparación de proyectos en el sector de recuperación/reciclaje de refrigerantes

República Dominicana: Preparación de un plan de gestión de refrigerantes

El Salvador: Preparación de proyecto de plan de gestión de refrigerantes

Gabón: Preparación de proyecto de plan de gestión de refrigerantes

Níger: Preparación de un plan de gestión de refrigerantes

50. El Comité Ejecutivo decidió aplazar la decisión sobre estos cinco proyectos hasta la Vigesimoquinta Reunión del Comité, en cuyo momento se espera conocer los requisitos de los costos definitivos de los proyectos.

(Decisión 24/27)

Nigeria: Preparación de ocho proyectos en el sector de espumas

51. El Comité Ejecutivo decidió aplazar la decisión sobre la propuesta hasta la terminación del programa de país de Nigeria.

(Decisión 24/28)

Proyectos de renovación de fortalecimiento institucional para Bangladesh, Costa Rica, Cuba, India, Kenya, México, Tailandia, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela

52. El Comité Ejecutivo tomó nota de que las propuestas habían sido retiradas debido a que se presentaron por error prematuramente.

República Democrática del Congo: Preparación de un proyecto general en el sector de espumas

Mongolia: Preparación de un proyecto general en el sector de espumas

53. El Comité Ejecutivo decidió aplazar la decisión sobre estas dos propuestas en espera de que se finalizaran sus respectivos programas de país.

(Decisión 24/29)

Brasil: Renovación de fortalecimiento institucional

54. El Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto a un nivel de financiación de \$EUA 270 000 más el 13 por ciento de costos de apoyo al organismo por un importe de \$EUA 35 100, a reserva de que el Comité informara a Brasil sobre su preocupación ante el bajo índice de desembolsos de fondos y de la eliminación de SAO en el país, así como de impedimentos burocráticos (por ej., la imposición de aranceles aduaneros en los equipos financiados por el Fondo).

(Decisión 24/30)

Colombia: Renovación del fortalecimiento institucional

55. El Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto de financiación a un nivel de \$EUA 212 000, más el 13 por ciento de gastos de apoyo al organismo por un importe de \$EUA 27 560, a reserva de que el Comité informara a Colombia sobre su preocupación por la baja cantidad de eliminación de SAO.

(Decisión 24/31)

56. Al considerar las peticiones anteriores de renovación de fortalecimiento institucional, el Comité Ejecutivo decidió pedir a los organismos de ejecución que, cuando sometieran sus solicitudes de renovación de fortalecimiento institucional, presentaran la última información disponible en el resumen del proyecto y el perfil del país.

(Decisión 24/32)

Enmiendas del Programa de Trabajo del PNUMA

57. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 67-70), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los elementos del programa de trabajo del PNUMA ajenos al bromuro de metilo, a reserva de las enmiendas que se fijan a continuación para proyectos y actividades específicas. Todos los proyectos y actividades aprobados figuran en el Anexo V del presente informe.

(Decisión 24/33)

Malawi: Proyecto de renovación del fortalecimiento institucional

58. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aplazar el proyecto de renovación de fortalecimiento institucional de Malawi hasta que se aclararan numerosas cuestiones surgidas durante el debate;
- b) Encargar a la Secretaría que escribiese al Gobierno de Malawi y al PNUMA para expresar la preocupación del Comité Ejecutivo de que los fondos asignados se utilizaran para los fines para los cuales habían sido aprobados, con variaciones mínimas en casos necesarios, subrayando la necesidad de acelerar la puesta en ejecución del programa.

(Decisión 24/34)

Honduras: Plan de gestión de refrigerantes;

St. Kitts y Nevis: Implantación de planes de gestión de refrigerantes

59. El Comité Ejecutivo tomó nota de que estas dos propuestas habían sido retiradas.

Programa de Trabajo de la ONUDI

60. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 71-82), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los elementos ajenos al bromuro de metilo del programa de trabajo de la ONUDI para 1998, a reserva de las enmiendas a continuación para proyectos y actividades específicas. Todos los proyectos y actividades aprobados se enumeran en el Anexo V del presente informe.

(Decisión 24/35)

Solicitudes de fortalecimiento institucional

Bosnia y Herzegovina: Establecimiento de una Secretaría del Ozono

Quatar: Establecimiento de una Secretaría del Ozono

Yugoslavia: Establecimiento de una Secretaría del Ozono

61. El Comité Ejecutivo decidió aplazar la aprobación de estos proyectos en espera de que se aprobaran los programas de país.

(Decisión 24/36)

Arabia Saudita: Establecimiento de una Secretaría del Ozono

62. El Comité Ejecutivo decidió enviar una comunicación a Arabia Saudita instando a dicho país a que no solicitara financiamiento del Fondo Multilateral.

(Decisión 24/37)

República Árabe Siria: Apoyo al proyecto para fortalecimiento de la Comisión general de asuntos medio ambientales encargada de la ejecución de las actividades en el PM

63. El Comité Ejecutivo decidió aplazar este proyecto hasta que se recibiese la documentación pertinente en apoyo de la solicitud.

(Decisión 24/38)

Marruecos: Preparación de un plan de gestión de refrigerantes

64. El Comité Ejecutivo tomó nota de que esta propuesta había sido retirada.

Nigeria: Preparación de un plan de gestión de refrigerantes

65. El Comité Ejecutivo decidió aplazar este proyecto en espera de que se completara el programa de país de Nigeria.

(Decisión 24/39)

Yugoslavia: Preparación de un plan de gestión de refrigerantes

66. El Comité Ejecutivo aprobó esta solicitud, tomando nota de que la ONUDI requería una suma muy modesta para mantener a este componente como parte del programa de país de Yugoslavia.

(Decisión 24/40)

Cuba: Preparación de un proyecto de inversión del sector de aerosoles en IMEFA

67. El Comité Ejecutivo decidió no aprobar la solicitud puesto que en esta fecha se consideraba prematura la iniciación de trabajos en el subsector farmacéutico.

(Decisión 24/41)

Cuba: Preparación de un proyecto de inversión (hospitales) en el sector de la refrigeración comercial

68. El Comité Ejecutivo aprobó la propuesta a título excepcional en la inteligencia de que se resolverían los asuntos de política en relación con préstamos en condiciones favorables antes de que el proyecto pudiera seguir adelante.

(Decisión 24/42)

México: Preparación de proyectos en el sector de la producción

69. El Comité Ejecutivo, en atención a la solicitud de México, decidió aplazar el estudio de esta propuesta.

(Decisión 24/43)

Yugoslavia: Preparación de un proyecto de inversión en el sector de solventes (CFC-113) para Hemofarm

70. El Comité Ejecutivo decidió aplazar el estudio de esta propuesta en espera de que se completara el programa de país de Yugoslavia.

(Decisión 24/44)

Programa de trabajo del Banco Mundial

71. Habiendo tomado nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 83-88), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el programa de trabajo del Banco Mundial para 1998, a reserva de las enmiendas que figuran a continuación para proyectos y actividades específicos. Todos los proyectos y actividades aprobados figuran en el Anexo V del presente informe.

(Decisión 24/45)

Argentina: Preparación de proyecto en los sectores de refrigeración, halones y MAC

72. El Comité Ejecutivo aprobó la propuesta a un nivel de \$EUA 60 000, más el 13 por ciento de gastos de apoyo al organismo por un importe de \$EUA 7 800, señalando que no deberían aprobarse los proyectos de inversión consiguientes a la preparación del proyecto mientras el Comité Ejecutivo no se asegurara de que se había resuelto todo lo relativo a impedimentos de reglamentación.

(Decisión 24/46)

Chile: Preparación de proyecto para la fase III del programa de subasta de Chile

Uruguay: Preparación de proyecto para formular un programa nacional de eliminación del uso restante de CFC

73. El Comité Ejecutivo tomó nota de que estos dos proyectos habían sido retirados.

Túnez: Preparación de proyecto en los sectores de aerosoles y espumas

74. El Comité Ejecutivo tomó nota de que el componente de aerosoles del proyecto había sido retirado, y aprobó financiación al nivel de \$EUA 25 000, más el 13 por ciento de costos de apoyo al organismo por un importe de \$EUA 3 250.

(Decisión 24/47)

75. El Comité Ejecutivo decidió que el monto total de los fondos cuya aprobación se recomendaba en los programas de trabajo del PNUMA y del Banco Mundial para 1998 debería compensarse con los adelantos suministrados a estos organismos en la Vigésimotercera reunión por las siguientes sumas:

PNUD: \$EUA 256 000, más el 13 por ciento de gastos de apoyo al organismo, \$EUA 33 280
Banco Mundial: \$EUA 275 600, más el 13 por ciento de gastos de apoyo al organismo, \$EUA 35 828.

(Decisión 24/48)

Preparación de proyecto en el sector de la producción

76. El Comité Ejecutivo tomó nota de los comentarios presentados por el Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 88).

Demoras en la ejecución y preparación de proyectos

77. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 53), el Comité Ejecutivo decidió que los organismos de ejecución no presentaran propuestas si existían impedimentos a nivel de criterios en el país en cuestión para activar una implantación rápida. Además, en los casos donde se necesitaran contribuciones de contraparte para asegurar la implantación, los organismos de ejecución deberían saber que dichas contribuciones se habían hecho antes de que los proyectos se presentaran, con el fin de evitar la puesta en ejecución de los proyectos.

(Decisión 24/49)

e) Proyectos de inversión

78. Después de tomar nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 46-53), el Comité Ejecutivo aprobó la financiación de los proyectos sometidos a la consideración del Comité Ejecutivo en su Vigésimotercera reunión a reserva de las condiciones indicadas en las recomendaciones de la Secretaría de las hojas de evaluación de proyectos y de las enmiendas. La lista de todos los proyectos aprobados figura en el Anexo V del presente informe.

(Decisión 24/50)

China: Proyecto general para completar la eliminación de CFC en los aerosoles para fines generales en NCLI y en la Fujiang Light Industry Co. (BIRF) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/25)

79. Tras tomar nota de la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 48), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto antedicho en la inteligencia de que se trataba de un proyecto global de eliminación para el elemento no farmacéutico en el sector de aerosoles.

(Decisión 24/51)

India (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/27)

- a) Conversión de la producción de halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo de halón virgen 1301 en Vijay Fire Protection Systems Ltd. (PNUD)
- b) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Nitin Fire Protection Industries Ltd., Bombay (PNUD)
- c) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en New Age Industries, Bombay (PNUD)
- d) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Steelage Industries Limited Minimax Division/ Chennai (PNUD)
- e) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Vimal Industrial Safety Equipment Corporation Baroda - Gujrat (PNUD)
- f) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios en Atkins, New Delhi (PNUD)
- g) Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Ashoka Engineering Co., New Delhi (PNUD)

80. Después de tomar nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, Párrafo 49), el Comité Ejecutivo decidió aprobar los siete proyectos antedichos a condición de que la conversión a CO₂ se mantuviera a la razón especificada después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO₂ se calcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. Estos proyectos se realizarían en el contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD, y la estrategia en cuestión se sometería al Comité Ejecutivo.

(Decisión 24/52)

Tailandia: Proyecto general para convertir de CFC-12 a HFC-134a en la refrigeración comercial y de CFC-11 a HCFC-141b como agente espumante para aislamiento de espuma en 224 empresas de tamaño pequeño y medio (Kulthorn Engineering Co. Ltd.) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/29)

81. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Sub-Comité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 55), el Comité Ejecutivo decidió :

- a) Aplazar el estudio de este proyecto;
- b) Que, a título excepcional el proyecto se retenga en el plan de actividades económicas del Banco Mundial para 1997;
- c) Que se le proporcionara al Comité Ejecutivo la metodología empleada para calcular los datos corroborados sobre el consumo de CFC que se utilizarían como base para decidir la financiación, así como los pormenores de la seguridad dada por el Gobierno de Tailandia respecto a su compromiso de implantar la eliminación.

(Decisión 24/53)

Tailandia: Eliminación de SAO para la producción de refrigeradores domésticos en Hitachi Consumer Products (Tailandia) Co., Ltd. (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/29)

82. Habiendo tomado nota de los comentarios y recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 56), el Comité Ejecutivo decidió :

- a) Que se consideraran para financiación sólo aquellos puntos que la Secretaría juzgara admisibles;

- b) Que se aprobara la financiación de los costos de explotación dentro de la escala de costos aprobada anteriormente a proyectos similares realizados en Tailandia, resaltando que esto no debería constituir un precedente;
- c) Aprobar este proyecto a nivel de \$EUA 253 381, más el 13 por ciento de costos de apoyo al organismo por un importe de \$EUA 32 939.

(Decisión 24/54)

Turquía: Conversión a agentes de espumación sin CFC en la producción de paneles de aislamiento de polyuretano (PU), espumas de pulverización/in situ y de un componente Izopoli Yapi Elemantari Taahuet Sanayii ve Ticaret Ltd. Sti
(UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/30/Rev.1)

83. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 57), el Comité Ejecutivo decidió aprobar este proyecto a un nivel de \$EUA 1 141 500 más el 13 por ciento de gastos de apoyo al organismo de \$EUA 148 395 para financiar los costos no relacionados con el incendio y la reconversión de una máquina necesaria para restituir la producción de paneles de espuma al nivel previo al incendio, teniendo en cuenta el importe recibido en pagos del seguro.

(Decisión 24/55)

Equipos que deben destruirse o inutilizarse

84. Habiendo tomado nota de las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafo 52), el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar todos los proyectos de inversión en el entendido de que la implantación del proyecto no siguiera adelante hasta que se hubiera preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se hubiera obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realizaría el desmatelamiento o la destrucción de los mismos;
- b) Que no deberían prepararse proyectos en casos donde los países o empresas en cuestión no aceptaran la destrucción de los equipos.

(Decisión 24/56)

f) Costos relacionados con la seguridad en la tecnología de hidrocarburos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/28)

85. Habiendo tomado nota de los comentarios y la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 90-91), el Comité Ejecutivo decidió encargar a la Secretaría que continuase los trámites de completar el informe y presentárselo a la vigesimoquinta reunión en julio de 1998, para que el Comité Ejecutivo pudiera analizar los méritos técnicos del mismo. En base a la consideración que hiciera el Comité, podrían redactarse las directrices respecto a los costos relacionados con la seguridad de los proyectos de hidrocarburos y ser aplicadas a los proyectos sometidos a la aprobación de la Vigésimosexta reunión.

(Decisión 24/57)

g) Proyecto revisado de directrices en la tecnología de dióxido de carbono líquido para proyectos de espumas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/39)

86. Habiendo tomado nota de los comentarios y la recomendación del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 92-93), el Comité Ejecutivo decidió aprobar el proyecto revisado de directrices que aparece en el Anexo VI del presente informe.

(Decisión 24/58)

h) Costos adicionales de explotación para compresores (UNEP/OzL.Pro/exCom/24/40 y Corr.1)

87. Habiendo tomado nota de los comentarios y las recomendaciones del Subcomité (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/17, párrafos 94-97), el Comité Ejecutivo decidió aplazar el estudio de esta cuestión. Como el representante de India tenía varios comentarios que hacer, se le rogó que los presentara detalladamente por escrito.

(Decisión 24/59)

i) Informe de situación de la base de datos relativa a partidas importantes de costo de equipo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/41 y Corr.1)

88. El Comité Ejecutivo tomó nota de los comentarios del Subcomité acerca de esta cuestión.

CUESTIÓN 7 DEL ORDEN DEL DÍA: PROGRAMA DE PAÍS DE MALÍ

89. El representante de PNUMA/IMA presentó el programa de país de Malí (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/42).

90. El Comité Ejecutivo decidió:

- a) Aprobar el programa de país de Malí, haciendo notar que dicha aprobación no significaba una aprobación de los proyectos identificados en el mismo o de sus niveles de financiación.
- b) Pedir al gobierno de Malí que presentara anualmente información al Comité Ejecutivo sobre el avance de la implantación del programa de país conforme a la decisión del Comité Ejecutivo sobre la implantación de los programas de país (UNEP/OzL.Pro/ExCom/10/40, párrafo 135). El informe inicial, utilizando el formato aprobado y que abarca el período del 27 de marzo de 1998 al 31 de diciembre de 1998, debería presentarse a la Secretaría antes del 31 de marzo de 1999;
- c) Aprobar el monto de \$EUA 70 000 y \$EUA 9 100 para costos de apoyo para el fortalecimiento institucional como una enmienda al programa de trabajo de 1998 del PNUMA;
- d) Pedir al PNUMA que haga el desembolso de la primera porción de un año de los fondos aprobados para fortalecimiento institucional, pero que los desembolsos posteriores estén sujetos a la presentación de un informe al Comité Ejecutivo sobre la situación de desarrollo de un plan de gestión de refrigerantes (Decisión 20/4).

(Decisión 24/60)

CUESTIÓN 8 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SUBGRUPO DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE EL SECTOR DE PRODUCCIÓN

91. El representante de Canadá presentó el informe de la quinta reunión del Subgrupo sobre el sector de producción, realizada en Washington, D.C., del 17 al 19 de febrero de 1998 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/43). Dijo que se había avanzado bastante en la reunión y estaba muy complacida de informar que China había suministrado los datos preliminares que se requerían sobre el sector de producción, conforme a la Decisión 19/36 del Comité Ejecutivo.

92. Durante el debate de este informe, algunos miembros expresaron su preocupación sobre el hecho de que las directrices para el sector de producción todavía no se hubieran terminado, si bien se reconocía que era una cuestión extremadamente compleja, que abarcaba aspectos técnicos y políticos. Se hicieron algunos comentarios con respecto a la utilidad de estudiar proyectos

hipotéticos. Asimismo se señaló que sería difícil elaborar un juego preconcebido de directrices, dado la escasa información de los países en cuestión y la amplia divergencia de opiniones sobre con cifras dadas en una muy amplia gama de costos potenciales. El principio básico fue que se debería pagar la compensación adecuada por la pérdida incurrida por la empresa en cuestión.

93. El representante del Banco Mundial recordó que el Banco había estado trabajando con China en numerosas propuestas de proyectos del sector de producción, que podrían estar listas para presentarse para fin de año, siempre y cuando la auditoría técnica se hubiera completado para mayo de 1998. De lo contrario, no es probable que las propuestas pudieran presentarse antes de 1999.

94. A raíz de los nuevos debates del Subgrupo y teniendo presente la anterior decisión del Comité Ejecutivo (19/36) de que los países del Artículo 5 proporcionaran datos sobre la capacidad de producción antes del 31 de diciembre de 1996, el Comité Ejecutivo decidió:

- a) Dar su aprobación para que la Secretaría utilizara la cantidad de \$EUA 600 000 para realizar auditorías técnicas;
- b) Que la Secretaría tomara las disposiciones necesarias para que las auditorías técnicas se llevaran a cabo de conformidad con la Decisión 19/36 en los países que hubieran presentado datos satisfactorios sobre el sector de producción con arreglo a la presentación convenida y tomando en consideración la opinión de todo miembro del Subgrupo con respecto a esta información;
- c) Que las solicitudes de financiación para planes sectoriales, y preparación de proyectos pudiesen someterse a la consideración del Comité Ejecutivo una vez presentados los datos de conformidad con lo indicado en el inciso b);
- d) Pedir al Subgrupo que en su siguiente reunión examinara nuevamente los aspectos relacionados con la sincronización y la financiación de actividades relacionadas con el sector de producción.

(Decisión 24/61)

CUESTIÓN 9 DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS DEL USO DE TECNOLOGÍAS HCFC EN PROYECTOS ASISTIDOS POR EL FONDO

95. La Secretaría presentó el informe (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/44), recordando la Decisión 23/20 en la cual se pedía a la Secretaría “que elabore un documento con cifras sobre un

análisis de qué proyectos se presentaban para financiación utilizando tecnologías con HCFC, para ver si existía una tendencia hacia el uso o abandono de HCFC en sectores específicos, en particular en el sector espumas”.

96. Algunos miembros señalaron que el informe lamentablemente confirmaba sus temores, es decir, que había habido un aumento significativo durante los dos años precedentes en el uso de los proyectos basados en HCFC, especialmente en el área de las espumas rígidas.

97. El Comité Ejecutivo destacó nuevamente su preocupación por esta tendencia, e instó a los organismos de ejecución a que continuaran asegurando que los proyectos con HCFC estuvieran totalmente justificados. Asimismo se pidió que el título de los proyectos indicara explícitamente qué alternativa se había seleccionado. Se convino en que la Secretaría debería mantenerse al tanto de la situación y debería informar anualmente al Comité Ejecutivo.

98. El representante de Greenpeace señaló que la consideración de los HCFC se relacionaba con la cuestión de los HFC. Dijo que dada la inclusión de HFC en el mismo grupo de seis gases con efecto de invernadero, cuyas emisiones debían reducirse conforme al Protocolo de Kioto, la doble crisis atmosférica del agotamiento de la capa de ozono y el calentamiento global no debía seguirse tratando como tema independientes. Los HFC no debían considerarse como una solución a largo plazo para reemplazar los CFC y los HCFC.

99. El Comité Ejecutivo tomó nota del informe de la Secretaría y de los comentarios que se hicieron al mismo.

CUESTIÓN 10 DEL ORDEN DEL DÍA: COSTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DE EJECUCIÓN (INFORME DE SITUACIÓN)

100. El Director presentó el informe sobre este tema (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/45). Informó que después de las deliberaciones con la Secretaría, el consultor que trabajaba en esta cuestión había producido un memorando de deliberación aceptable sobre el cual se basaban sus consultas con los organismos de ejecución.

101. Se expresó una cierta preocupación por el tiempo asignado a la resolución de esta cuestión, y se instó a la Secretaría a trabajar en forma más rápida.

102. El Comité Ejecutivo tomó nota del informe de la Secretaría y de los comentarios que se hicieron al mismo.

CUESTIÓN 11 DEL ORDEN DEL DÍA: PRÉSTAMOS EN CONDICIONES FAVORABLES

103. El representante de los Estados Unidos presentó una propuesta sobre este tema (UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/46). Recordó que el uso de préstamos en condiciones favorables, junto con el de las donaciones, se cubría explícitamente en los términos que se había acordado para el Artículo 10 del Protocolo de Montreal enmendado.

104. Seguidamente al cambio de opiniones, el Comité Ejecutivo decidió

- a) pedir a los miembros del Comité Ejecutivo que a finales de abril presentaran a la Secretaría por escrito sus opiniones acerca de los préstamos en condiciones favorables;
- b) encargar a la Secretaría que distribuyera dichas opiniones a todos los miembros del Comité Ejecutivo antes de la fecha de la vigesimoquinta reunión del Comité Ejecutivo;
- c) pedir al Banco Mundial que presentara a la vigesimoquinta reunión del Comité Ejecutivo el resultado de su estudio sobre los préstamos en condiciones favorables, y que vuelva a presentar su propuesta de proyecto sobre préstamos en condiciones favorables, conforme a la Decisión 23/30; y
- d) emprender en su vigesimoquinta reunión un debate a fondo acerca del tema de los préstamos en condiciones favorables.

(Decisión 24/62)

CUESTIÓN 12 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GRUPO DE CONTACTOS DEL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE LAS EPM

105. El Presidente se remitió a la Decisión 23/54 del Comité Ejecutivo en la que se pedían que se le proporcionara información al grupo de contacto acerca del inventario de proyectos aprobados y ya financiados de las EPM, estudios nacionales y encuestas sobre las EPM, así como cualquier opinión que individualmente tengan los miembros del grupo de contacto. Hasta la fecha, solamente China, India y México habían enviado sus informes a la Secretaría.

106. El Presidente anunció asimismo que Perú sería ahora el presidente del grupo de contacto.

107. El Comité Ejecutivo decidió que los órganos de ejecución, países y miembros del grupo de contacto deberían presentar sus informes el 1 de mayo de 1998 a más tardar para dar tiempo al grupo de contacto a coordinar y redactar otro informe para la próxima reunión del Comité.

(Decisión 24/63)

CUESTIÓN 13 DEL ORDEN DEL DÍA: AGENTES DE PROCESOS

108. La Secretaría explicó que esta cuestión se había introducido en el orden del día en cumplimiento de la Decisión 23/55 del Comité Ejecutivo, pero que no se habían recibido documentos.

109. Dada la divergencia entre las opiniones manifestadas por los miembros del Comité Ejecutivo al comentar acerca de este tema, el Comité Ejecutivo tomó nota de que no se había llegado a un acuerdo en este asunto.

CUESTIÓN 14 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Transferencia de Tecnologías

110. Haciendo uso de la palabra en nombre del grupo oficioso sobre transferencia de tecnologías, el Representante de Bélgica señaló que este grupo se había reunido en el curso de la vigesimosegunda, la vigesimotercera y la presente reuniones del Comité Ejecutivo para preparar información sobre los pasos que podían darse para eliminar los posibles obstáculos a la transferencia de tecnologías que son no perjudiciales para la capa de ozono. El grupo oficioso había celebrado detenidos debates para determinar una postura común en respuesta a la solicitud de la Octava Reunión de las Partes, pero hasta la fecha no se había podido llegar a un acuerdo.

Declaración del Presidente de la Novena Reunión de las Partes

111. El Sr. Won-Hwa Park (República de Corea), en su alocución a la reunión a título de Presidente de la Novena Reunión de las Partes, dijo que el Fondo Multilateral constituía un buen ejemplo de gran éxito en la colaboración entre países del Artículo 2 y países del Artículo 5 para el cumplimiento de un acuerdo internacional en el campo del medio ambiente. Insistió en la necesidad de que las Partes tuvieran en cuenta el asunto de la reposición del Fondo más allá del año 1999.

Ratificación de las enmiendas

112. El representante de Canadá dijo que el gobierno de su país había depositado el instrumento de Canadá para la ratificación de la Enmienda de Montreal del Protocolo de Montreal.

113. El representante de Jordania dijo que el gobierno de su país había aceptado en principio la Enmienda de Montreal y deseaba iniciar el proceso de aprobación en los próximos meses.

Próxima reunión del Comité Ejecutivo

114. En virtud de la Decisión 23/56, el Comité confirmó que la Vigésimoquinta reunión del Comité Ejecutivo se celebraría en Montreal del 29 al 31 de julio de 1998, y que a esta reunión antecederían las reuniones del Subcomité de examen de proyectos, y del Subcomité de supervisión, evaluación y finanzas que se celebrarían los días 27 y 28 de julio de 1998.

CUESTIÓN 15 DEL ORDEN DEL DÍA: ADOPCIÓN DEL INFORME

115. En su sesión de clausura del 27 de marzo de 1998, el Comité Ejecutivo adoptó el presente informe en base al proyecto de informe del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/24/L.1.

CUESTIÓN 16 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

116. Tras el habitual intercambio de cortesías, el Presidente declaró clausurada la reunión a las 14:00 del viernes 27 de marzo de 1998.

**FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN
DEL PROTOCOLO DE MONTREAL**

**Situación del Fondo al 24 de marzo de 1998
en \$EUA**

INGRESO	
Contribuciones recibidas	
- Pagos en efectivo y pagarés cobrados	636,050,225
- Pagarés retenidos	64,586,107
Cooperación bilateral	20,103,027
Intereses devengados	51,438,138
Ingresos varios	3,333,905
TOTAL DE INGRESO	775,511,402
ASIGNACIONES Y PREVISIONES	
PNUD	211,778,806
PNUMA	31,533,349
ONUDI	153,540,860
Banco Mundial	313,490,728
Total de asignaciones a los organismos de ejecución	710,343,743
Gastos de Secretaría y del Comité Ejecutivo (1991-1998)	24,367,844
- incluida previsión de contratos al personal hasta 2001	
Actividades de supervisión y evaluación aprobadas en la Vigésimosegunda Reunión del Comité Ejecutivo	261,000
Cooperación bilateral	20,103,027
Previsión de reducciones de los pagarés retenidos para nuevos proyectos bilaterales	0
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS ASIGNACIONES	20,435,788

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS 1991 - 1998
 AL 24 DE MARZO DE 1998

DESCRIPCIÓN	1991 (\$EUA)	1992 (\$EUA)	1993 (\$EUA)	1994 (\$EUA)	1995 (\$EUA)	1996 (\$EUA)	1997 (\$EUA)	1998 (\$EUA)	TOTAL (\$EUA)
CONTRIBUCIONES PROMETIDAS	53,308,224	72,797,293	108,923,724	142,630,330	142,404,091	147,905,193	157,144,159	157,313,204	982,426,218
PAGOS EN EFECTIVO	46,350,898	61,817,895	97,700,638	123,654,263	117,873,127	100,470,415	86,991,823	1,191,165	636,050,225
ASISTENCIA BILATERAL	480,000	1,726,772	2,282,736	4,874,062	5,568,635	2,010,661	3,160,161	0	20,103,027
PAGARÉS	0	0	0	0	5,782,232	23,819,350	34,984,525	0	64,586,107
TOTAL DE PAGOS	46,830,898	63,544,667	99,983,374	128,528,325	129,223,994	126,300,427	125,136,508	1,191,165	720,739,359
CONTRIBUCIONES DISPUTADAS	0	0	0	0	0	8,098,267	0	0	8,098,267
PROMESAS PENDIENTES	6,477,326	9,252,626	8,940,350	14,102,005	13,180,097	13,506,499	32,007,651	156,122,039	253,588,592
	87.85%	87.29%	91.79%	90.11%	90.74%	85.39%	79.63%	0.76%	73.36%

INTERÉS DEVENGADO	540,614	1,757,933	3,025,097	5,701,779	11,211,677	11,606,895	17,594,143	0	51,438,138
INGRESOS VARIOS	703,334	522,219	216,520	651,433	428,554	263,321	548,524	0	3,333,905

TOTAL DE INGRESOS	48,074,846	65,824,819	103,224,991	134,881,537	140,864,225	138,170,643	143,279,176	1,191,165	775,511,402
-------------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-----------	-------------

CIFRAS ACUMULADAS	1991 - 1993	1994 - 1996	1991 - 1996	1991 - 1997	1991 - 1998
TOTAL DE PROMESAS	235,029,241	432,939,614	667,968,855	825,113,014	982,426,218
TOTAL DE PAGOS	210,358,939	384,052,746	594,411,685	719,548,194	720,739,359
PORCENTAJE DEL TOTAL DE PROMESAS	89.50%	88.71%	88.99%	87.21%	73.36%
TOTAL DE INGRESOS	217,124,656	413,916,405	631,041,061	774,320,237	775,511,402
TOTAL DE CONTRIBUCIONES PENDIENTES	24,670,302	48,886,868	73,557,170	105,564,820	261,686,859
PORCENTAJE TOTAL DE PROMESAS	10.50%	11.29%	11.01%	12.79%	26.64%
	24,670,102	31,567,833	56,237,935	66,593,609	78,707,109
PORCENTAJE TOTAL DE PROMESAS	10.50%	7.29%	8.42%	8.07%	8.01%

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES PARA 1998
 AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (SEUA)	PAGOS EN EFECTIVO (SEUA)	ASISTENCIA BILATERAL (SEUA)	PAGARÉS (SEUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (SEUA)
AUSTRALIA	2,719,451	1,189,215	0	0	1,530,236
AUSTRIA	1,589,409	0	0	0	1,589,409
AZERBAIJÁN	215,902	0	0	0	215,902
BELARÚS	537,459	0	0	0	537,459
BÉLGICA	1,851,248	0	0	0	1,851,248
CANADÁ	5,700,741	0	0	0	5,700,741
REPÚBLICA CHECA	477,741	0	0	0	477,741
DINAMARCA	1,318,383	0	0	0	1,318,383
FINLANDIA	1,134,636	0	0	0	1,134,636
FRANCIA	11,773,570	0	0	0	11,773,570
ALEMANIA	16,615,295	0	0	0	16,615,295
GRECIA	698,237	1,950	0	0	696,287
HUNGRÍA	257,245	0	0	0	257,245
ISLANDIA	55,124	0	0	0	55,124
IRLANDA	385,868	0	0	0	385,868
ISRAEL	491,522	0	0	0	491,522
ITALIA	9,550,235	0	0	0	9,550,235
JAPÓN	28,361,303	0	0	0	28,361,303
LIECHTENSTEIN	18,375	0	0	0	18,375
LUXEMBURGO	128,623	0	0	0	128,623
MÓNACO	18,375	0	0	0	18,375
PAÍSES BAJOS	2,916,979	0	0	0	2,916,979
NUEVA ZELANDIA	440,992	0	0	0	440,992
NORUEGA	1,028,982	0	0	0	1,028,982
POLONIA	620,145	0	0	0	620,145
PORTUGAL	505,303	0	0	0	505,303
FEDERACIÓN RUSA	8,176,728	0	0	0	8,176,728
ESLOVAQUIA	151,591	0	0	0	151,591
ESPAÑA	4,341,016	0	0	0	4,341,016
SUECIA	2,255,491	0	0	0	2,255,491
SUIZA	2,223,335	0	0	0	2,223,335
TURKMENISTÁN	59,718	0	0	0	59,718
UCRANIA	2,094,712	0	0	0	2,094,712
REINO UNIDO	9,766,137	0	0	0	9,766,137
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	38,833,333	0	0	0	38,833,333
TOTAL	157,313,204	1,191,165	0	0	156,122,039

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES PARA 1997
 AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (SEUA)	PAGOS EN EFECTIVO (SEUA)	ASISTENCIA BILATERAL (SEUA)	PAGARÉS (SEUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (SEUA)
AUSTRALIA	2,719,451	2,719,451	0	0	0
AUSTRIA	1,589,409	1,589,409	0	0	0
AZERBAIJÁN	215,902	0	0	0	215,902
BELARÚS	537,459	0	0	0	537,459
BÉLGICA	1,851,248	1,851,248	0	0	0
BULGARIA	68,000	68,000 *	0	0	0
CANADÁ	5,700,741	4,437,741	860,635	29,585	372,780
REPÚBLICA CHECA	376,958	376,958	0	0	0
DINAMARCA	1,318,383	1,318,383	0	0	0
FINLANDIA	1,134,636	907,708	93,490	0	133,438
FRANCIA	11,773,570	0	1,720,136	10,053,434	0
ALEMANIA	16,615,295	2,769,216	0	13,846,079	0
GRECIA	698,237	698,237	0	0	0
HUNGRÍA	257,245	257,245	0	0	0
ISLANDIA	55,124	0	0	0	55,124
IRLANDA	385,868	385,868	0	0	0
ISRAEL	491,522	367,999	0	0	123,523
ITALIA	9,550,235	0	0	0	9,550,235
JAPÓN	28,361,303	22,689,043	0	0	5,672,260
LIECHTENSTEIN	18,375	18,375	0	0	0
LUXEMBURGO	128,623	128,623	0	0	0
MÓNACO	18,375	18,363	0	0	12
PAÍSES BAJOS	2,916,979	0	0	2,916,979	0
NUEVA ZELANDIA	440,992	440,992	0	0	0
NORUEGA	1,028,982	0	0	0	1,028,982
POLONIA	620,145	620,145	0	0	0
PORTUGAL	505,303	505,303	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	8,176,728	0	0	0	8,176,728
ESLOVAQUIA	151,591	151,591	0	0	0
SUDÁFRICA	592,583	592,583	0	0	0
ESPAÑA	4,341,016	4,341,016	0	0	0
SUECIA	2,255,491	1,804,393	0	0	451,098
SUIZA	2,223,335	2,189,435	33,900	0	0
TURKMENISTÁN	59,718	0	0	0	59,718
UCRANIA	1,365,867	0	0	0	1,365,867
REINO UNIDO	9,766,137	1,627,690	0	8,138,448	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	38,833,333	34,116,809	452,000	0	4,264,524
TOTAL	157,144,159	86,991,823	3,160,161	34,984,525	32,007,651

* Contribución adicional voluntaria

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES 1991- 1997
 AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (SEUA)	PAGOS EN EFECTIVO (SEUA)	ASISTENCIA BILATERAL (SEUA)	PAGARÉS (SEUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (SEUA)
AUSTRALIA	14,889,293	14,142,366	746,928	0	0
AUSTRIA	7,801,649	7,669,859	116,628	0	15,162 *
AZERBAIJÁN	279,084	0	0	0	279,084
BELARÚS	1,073,829	0	0	0	1,073,829
BÉLGICA	10,439,537	10,439,537	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	897,207	897,207	0	0	0
CANADÁ	30,648,861	26,514,534	3,047,118	714,428	372,781
CHIPRE	148,670	148,670	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	3,226,531	3,226,531	0	0	0
DINAMARCA	6,717,981	6,512,981	205,000	0	0
FINLANDIA	5,709,270	5,378,902	196,930	0	133,438
FRANCIA	60,371,664	32,029,327	3,308,239	21,288,134	3,745,964
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	89,030,762	63,444,604	1,355,296	24,230,862	0
GRECIA	3,636,581	3,636,581	0	0	0
HUNGRÍA	1,678,170	1,678,170	0	0	0
ISLANDIA	296,191	241,067	0	0	55,124
IRLANDA	1,884,522	1,884,522	0	0	0
ISRAEL	2,066,258	1,942,735	0	0	123,523
ITALIA	43,592,742	28,644,156	0	0	14,948,586
JAPÓN	126,862,345	121,190,085	0	0	5,672,260
KUWAIT	286,549	286,349	0	0	200
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	98,731	98,731	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	628,175	628,175	0	0	0
MALTA	28,052	28,052	0	0	0
MÓNACO	78,162	78,150	0	0	12
PAÍSES BAJOS	15,343,665	12,426,686	0	2,916,979	0
NUEVA ZELANDIA	2,369,528	2,369,528	0	0	0
NORUEGA	5,465,964	4,436,982	0	0	1,028,982
PANAMÁ	16,915	16,915	0	0	0
POLONIA	1,095,069	1,093,463	0	0	1,606
PORTUGAL	2,213,583	2,213,583	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	62,990,339	0	0	0	62,990,339
SINGAPUR	531,221	459,245	71,976	0	0
ESLOVAQUIA	1,107,963	981,196	0	0	126,767
ESLOVENIA	61,290	0	0	0	61,290
SUDÁFRICA	3,793,691	3,763,691	30,000	0	0
ESPAÑA	20,873,441	20,873,441	0	0	0
SUECIA	11,526,906	11,075,808	0	0	451,098
SUIZA	11,339,418	11,062,918	276,500	0	0
TURKMENISTÁN	116,321	0	0	0	116,321
UCRANIA	2,791,263	785,600	0	0	2,005,663
EMIRATOS ARABES UNIDOS	559,639	559,639	0	0	0
REINO UNIDO	49,862,812	34,427,108	0	15,435,705	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	212,584,903	197,571,967	10,748,412	0	4,264,524
UZBEKISTAN	0	0	0	0	0
SUB -TOTAL	817,014,747	634,859,059	20,103,027	64,586,107	97,466,553
CONTRIBUCIONES DISPUTADAS	8,098,267	0	0	0	8,098,267 **
TOTAL	825,113,014	634,859,059	20,103,027	64,586,107	105,564,820

* Contribuciones pendientes retenidas en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

** En la presente tabla, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas y aquí se indican como total global únicamente

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
 SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES 1991- 1996
 AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (\$EUA)	PAGOS EN EFECTIVO (\$EUA)	ASISTENCIA BILATERAL (\$EUA)	PAGARÉS (\$EUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (\$EUA)
AUSTRALIA	12,169,842	11,422,914	746,928	0	0
AUSTRIA	6,212,240	6,080,450	116,628	0	15,162 *
AZERBAIJÁN	63,182	0	0	0	63,182
BELARÚS	536,370	0	0	0	536,370
BÉLGICA	8,588,289	8,588,289	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	829,207	829,207	0	0	0
CANADÁ	24,948,120	22,076,793	2,186,483	684,843	0
CHIPRE	148,670	148,670	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	2,849,573	2,849,573	0	0	0
DINAMARCA	5,399,598	5,194,598	205,000	0	0
FINLANDIA	4,574,634	4,471,194	103,440	0	0
FRANCIA	48,598,094	32,029,327	1,588,103	11,234,700	3,745,964
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	72,415,467	60,675,388	1,355,296	10,384,783	0
GRECIA	2,938,344	2,938,344	0	0	0
HUNGRÍA	1,420,925	1,420,925	0	0	0
ISLANDIA	241,067	241,067	0	0	0
IRLANDA	1,498,654	1,498,654	0	0	0
ISRAEL	1,574,736	1,574,736	0	0	0
ITALIA	34,042,507	28,644,156	0	0	5,398,351
JAPÓN	98,501,042	98,501,042	0	0	0
KUWAIT	286,549	286,349	0	0	200
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	80,356	80,356	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	499,552	499,552	0	0	0
MALTA	28,052	28,052	0	0	0
MÓNACO	59,787	59,787	0	0	0
PAÍSES BAJOS	12,426,686	12,426,686	0	0	0
NUEVA ZELANDIA	1,928,536	1,928,536	0	0	0
NORUEGA	4,436,982	4,436,982	0	0	0
PANAMÁ	16,915	16,915	0	0	0
POLONIA	474,924	473,318	0	0	1,606
PORTUGAL	1,708,280	1,708,280	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	54,813,611	0	0	0	54,813,611
SINGAPUR	531,221	459,245	71,976	0	0
ESLOVAQUIA	956,372	829,605	0	0	126,767
ESLOVENIA	61,290	0	0	0	61,290
SUDÁFRICA	3,201,108	3,171,108	30,000	0	0
ESPAÑA	16,532,425	16,532,425	0	0	0
SUECIA	9,271,415	9,271,415	0	0	0
SUIZA	9,116,083	8,873,483	242,600	0	0
TURKMENISTÁN	56,603	0	0	0	56,603
UCRANIA	1,425,396	785,600	0	0	639,796
EMIRATOS ARABES UNIDOS	559,639	559,639	0	0	0
REINO UNIDO	40,096,675	32,799,418	0	7,297,257	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	173,751,570	163,455,158	10,296,412	0	0
UZBEKISTAN	0	0	0	0	0
SUB -TOTAL	659,870,588	547,867,237	16,942,866	29,601,583	65,458,903
CONTRIBUCIONES DISPUTADAS	8,098,267	0	0	0	8,098,267 **
TOTAL	667,968,855	547,867,237	16,942,866	29,601,583	73,557,170

* Contribuciones pendientes retenidas en su totalidad o parcialmente para fines de cooperación bilateral

** En la presente tabla, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas y aquí se indican como total global únicamente

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES 1994 - 1996
AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (SEUA)	PAGOS EN EFECTIVO (SEUA)	ASISTENCIA BILATERAL (SEUA)	PAGARÉS (SEUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (SEUA)
AUSTRALIA	7,845,588	7,142,371	703,217	0	0
AUSTRIA	4,123,053	3,991,263	116,628	0	15,162 *
AZERBAIJÁN	63,182	0	0	0	63,182
BELARÚS	160,066	0	0	0	160,066
BÉLGICA	5,452,741	5,452,741	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	529,218	529,218	0	0	0
CANADÁ	16,253,343	14,215,350	1,353,150	684,843	0
CHIPRE	122,023	122,023	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	1,918,089	1,918,089	0	0	0
DINAMARCA	3,517,291	3,312,291	205,000	0	0
FINLANDIA	3,064,031	2,960,591	103,440	0	0
FRANCIA	31,398,558	14,829,791	1,588,103	11,234,700	3,745,964
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	46,731,522	35,009,821	1,336,918	10,384,783	0
GRECIA	1,882,874	1,882,874	0	0	0
HUNGRÍA	871,800	871,800	0	0	0
ISLANDIA	156,911	156,911	0	0	0
IRLANDA	993,714	993,714	0	0	0
ISRAEL	1,268,293	1,268,293	0	0	0
ITALIA	22,449,969	17,051,618	0	0	5,398,351
JAPÓN	65,152,008	65,152,008	0	0	0
KUWAIT	0	0	0	0	0
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	52,304	52,304	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	331,238	331,238	0	0	0
MALTA	0	0	0	0	0
MÓNACO	52,304	52,304	0	0	0
PAÍSES BAJOS	7,997,927	7,997,927	0	0	0
NUEVA ZELANDIA	1,255,284	1,255,284	0	0	0
NORUEGA	2,894,111	2,894,111	0	0	0
PANAMÁ	16,915	16,915	0	0	0
POLONIA	1,606	0	0	0	1,606
PORTUGAL	1,176,693	1,176,693	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	31,159,609	0	0	0	31,159,609
SINGAPUR	209,324	169,324	40,000	0	0
ESLOVAQUIA	597,218	470,451	0	0	126,767
ESLOVENIA	61,290	0	0	0	61,290
SUDÁFRICA	1,992,053	1,962,053	30,000	0	0
ESPAÑA	11,022,275	11,022,275	0	0	0
SUECIA	6,010,335	6,010,335	0	0	0
SUIZA	5,979,856	5,737,256	242,600	0	0
TURKMENISTÁN	56,603	0	0	0	56,603
UCRANIA	0	0	0	0	0
EMIRATOS ARABES UNIDOS	0	0	0	0	0
REINO UNIDO	26,270,127	18,972,870	0	7,297,257	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	113,750,001	107,015,699	6,734,302	0	0
UZBEKISTAN	0	0	0	0	0
SUB -TOTAL	424,841,347	341,997,807	12,453,358	29,601,583	40,788,600
CONTRIBUCIONES DISPUTADAS	8,098,267	0	0	0	8,098,267 **
TOTAL	432,939,614	341,997,807	12,453,358	29,601,583	48,886,867

* Contribuciones pendientes retenidas para fines de cooperación bilateral

** En la presente tabla, las cantidades disputadas por Francia, Alemania, Italia, Japón y el Reino Unido se han deducido de sus contribuciones convenidas y aquí se indican como total global únicamente

FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL
SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES 1991- 1993
AL 24 DE MARZO DE 1998

PARTE	CONTRIBUCIONES CONVENIDAS (SEUA)	PAGOS EN EFECTIVO (SEUA)	ASISTENCIA BILATERAL (SEUA)	PAGARÉS (SEUA)	CONTRIBUCIONES PENDIENTES (SEUA)
AUSTRALIA	4,324,254	4,280,543	43,711	0	0
AUSTRIA	2,089,187	2,089,187	0	0	0
AZERBAIJÁN	0	0	0	0	0
BELARÚS	376,304	0	0	0	376,304
BÉLGICA	3,135,548	3,135,548	0	0	0
BRUNEI DARUSSALAM	0	0	0	0	0
BULGARIA	299,989	299,989	0	0	0
CANADÁ	8,694,777	7,861,444	833,333	0	0
CHIPRE	26,647	26,647	0	0	0
REPÚBLICA CHECA	931,484	931,484	0	0	0
DINAMARCA	1,882,307	1,882,307	0	0	0
FINLANDIA	1,510,603	1,510,603	0	0	0
FRANCIA	17,199,536	17,199,536	0	0	0
GEORGIA	0	0	0	0	0
ALEMANIA	25,683,945	25,665,567	18,378	0	0
GRECIA	1,055,470	1,055,470	0	0	0
HUNGRÍA	549,125	549,125	0	0	0
ISLANDIA	84,156	84,156	0	0	0
IRLANDA	504,940	504,940	0	0	0
ISRAEL	306,443	306,443	0	0	0
ITALIA	11,592,538	11,592,538	0	0	0
JAPÓN	33,349,034	33,349,034	0	0	0
KUWAIT	286,549	286,349	0	0	200
LETONIA	0	0	0	0	0
LIECHTENSTEIN	28,052	28,052	0	0	0
LITHUANIA	0	0	0	0	0
LUXEMBURGO	168,314	168,314	0	0	0
MALTA	28,052	28,052	0	0	0
MÓNACO	7,483	7,483	0	0	0
PAÍSES BAJOS	4,428,759	4,428,759	0	0	0
NUEVA ZELANDIA	673,252	673,252	0	0	0
NORUEGA	1,542,871	1,542,871	0	0	0
PANAMÁ	0	0	0	0	0
POLONIA	473,318	473,318	0	0	0
PORTUGAL	531,587	531,587	0	0	0
FEDERACIÓN RUSA	23,654,002	0	0	0	23,654,002
SINGAPUR	321,897	289,921	31,976	0	0
ESLOVAQUIA	359,154	359,154	0	0	0
ESLOVENIA	0	0	0	0	0
SUDÁFRICA	1,209,055	1,209,055	0	0	0
ESPAÑA	5,510,150	5,510,150	0	0	0
SUECIA	3,261,080	3,261,080	0	0	0
SUIZA	3,136,227	3,136,227	0	0	0
TURKMENISTÁN	0	0	0	0	0
UCRANIA	1,425,396	785,600	0	0	639,796
EMIRATOS ARABES UNIDOS	559,639	559,639	0	0	0
REINO UNIDO	13,826,548	13,826,548	0	0	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	60,001,569	56,439,459	3,562,110	0	0
UZBEKISTAN	0	0	0	0	0
TOTAL	235,029,241	205,869,431	4,489,508	0	24,670,302

HITOS PARA PROYECTOS AJENOS A LA INVERSIÓN

Arreglos jurídicos

- Acuerdo de donación presentado al beneficiario
- Firma del acuerdo de donación
- Solicitud de ofertas
- Contratos otorgados

Empiezan las etapas iniciales de ejecución del proyecto

- Reuniones preliminares previstas en virtud del proyecto (con exclusión de las reuniones que constituyan la actividad principal)
- Misión inicial al país beneficiario (según corresponda)
- Inicio de las actividades del proyecto a nivel de país según lo indicado por la Parte del Artículo 5 interesada.

Logro de los objetivos intermedios

- Terminación de la recopilación de datos (según corresponda)
- Terminación de los resultados intermedios (textos impresos, proyecto de reglamentación o leyes, de no ser la actividad principal)
- Entrega del equipo (según corresponda)

Terminación del proyecto y medidas de seguimiento

- Terminación de la actividad principal (seminario/capacitación/documento de ser la actividad principal) por parte del organismo de ejecución.
- Aprobación de las conclusiones por parte del Gobierno/Comité Ejecutivo (programas de país, estrategias, legislación o reglamentación propuestas)
- Presentación del informe de terminación.

**FORMATO DEL INFORME DE TERMINACIÓN DE PROYECTO
(PROYECTOS AJENOS A LA INVERSIÓN)**

SECCIÓN 1: DATOS DE LOS PROYECTOS

- 1.1 País/Regional/Mundial:
- 1.2 Número de proyecto: (según inventario)
- 1.3 Título del proyecto:
- 1.4 Fecha de aprobación del proyecto:
- 1.5 Tipo de actividad: (Programa de país, Refuerzo institucional, Instrucción, Difusión de instrucción, Intercambio de información, Seminario).
- 1.6 Organismo de ejecución:
- 1.7 Organismo local de ejecución/intermediario financiero:
- 1.8 Organismo nacional de coordinación:
- 1.9 Fecha programada de terminación.
- 1.10 Fecha efectiva de terminación:
- 1.11 Fecha del informe de terminación de proyecto:
- 1.12 Informe de terminación redactado por:

(Organismo de ejecución/Organismo nacional)

SECCIÓN 2: RESUMEN EJECUTIVO

CUESTIÓN	PLAN/APROBADO	EFFECTIVO	COMENTARIO
Alcance del objetivo del proyecto (úsense lo más posible indicadores cuantitativos)			
Presupuesto y gastos (\$EUA)			
Ejecución del proyecto (en meses)			
Duración del proyecto			
Comienzo de las actividades del proyecto a nivel de país conforme al Artículo 5 Parte interesada			
Acuerdo de donación entregado a los beneficiarios			
Acuerdo de donación firma			
Solicitud de ofertas			
Otorgación de contratos			
Entrega de equipos			
Principal actividad terminada (por ejemplo, seminario, instrucción, etc.)			
Entrega del informe de terminación			

Evaluación global del proyecto: *descripción breve en no más de 200 palabras del nivel de proyecto alcanzado, sus objetivos, la manera y grado en que se utilizaron los resultados del proyecto, los principales problemas que surgieron y las lecciones aprendidas.*

SECCIÓN 3: PRESUPUESTO Y GASTOS

La información de esta sección trata de los informes de situación sobre gastos del proyecto en la fecha en que se preparó el informe de terminación de proyecto, entendiéndose que cuando se cierren las cuentas del mismo se confeccionará un informe financiero completo de terminación a título de suplemento.

(A) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

3.1 Resumen

PARTIDA	PRESUPUESTO (PLAN) (SEUA)	GASTOS (HASTA LA FECHA) (SEUA)	DIFERENCIA/ COMENTARIO (SEUA)
Costos de capital			
Costos de operación			
Costos imprevistos			
Total			

3.2 Presupuesto y gastos del costo de capital

PARTIDA*	PRESUPUESTO	GASTOS	DIFERENCIA	RAZÓN
Total				

* Lista de equipos aprobados en el documento de proyecto (indíquese todo equipo adicional).

3.3 Presupuesto y gastos de los costos de explotación

AÑO	PARTIDA*	APROBADO			GASTOS		
		Coste por unidad	Número de empleados**	Total	Coste por unidad	Número de empleados***	Total
	<i>(por ejemplo, sueldos)</i>						
	<i>(por ejemplo, comunicaciones)</i>						
	Total						

* Lista de las partidas de costes de explotación adicionales en el documento de proyecto

** Número de empleados en el que se basan los cálculos de los costos de explotación

*** Número de empleados en plantilla cuando se terminó el proyecto

3.4 Presupuesto y gastos de costos imprevistos

FONDOS PARA IMPREVISTOS	PARTIDA(S)	GASTOS
	Total Aprobado Diferencia	

(B) INSTRUCCIÓN Y SEMINARIO

3.1 Presupuesto y gastos

PARTIDA*	PRESUPUESTO	GASTOS	DIFERENCIA	RAZÓN
Total				

* Lista de todas las partidas de costes aprobadas en el documento de proyecto

3.2 Presupuesto y gastos de los costos imprevistos

FONDOS PARA IMPREVISTOS	PARTIDA(S)	GASTOS
	Total Aprobado Diferencia	

(C) PROGRAMA DE PAÍS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUCCIÓN

3.1 Presupuesto y gastos

PARTIDA*	PRESUPUESTO	GASTOS	DIFERENCIA	RAZÓN
Total				

* Lista de todas las partidas de costes aprobadas en el documento de proyecto

SECCIÓN 4: EFICACIA DE LA EJECUCIÓN

PARTIDA	SÍ	NO	DEMORA/COMENTARIO
4.1 Calendario del proyecto			
Duración del proyecto			
Comienzo de las actividades del proyecto a nivel de país conforme al Artículo 5, Parte interesada			
Acuerdo de donación entregado al beneficiario			
Firma del acuerdo de donación			
Ofertas solicitadas			
Contratos otorgados			
Equipos entregados			
Actividad principal terminada (por ejemplo, seminario, instrucción, etc.)			
Entrega del informe de terminación			
4.2 Equipos (<i>cuando corresponda</i>)			
Cantidad planeada			
Calidad especificada			
Demoras			
4.3 Instrucción			
Cantidad planeada			
Calidad especificada			
Demoras			

4.4 Sírvase describir los principales problemas surgidos durante la ejecución del proyecto, y cuál fue la causa más importante de la demora.

SECCIÓN 5: RESULTADOS Y REPERCUSIONES

Resultados*	Alcanzados según el plan		Evaluación de las repercusiones				Indicadores**
	Sí	No	Muy satisfactorias	Satisfactorias	Insatisfactorias	Inaceptables	
1.							
2.							

* Enúmere uno por uno los resultados tal como se describen en el documento del proyecto.

** Conviene identificar los indicadores para convalidar la clasificación dada a la evaluación de las repercusiones que tendrán los resultados. Los indicadores deberían seleccionarse de forma que demostraran el grado en que los resultados han sido utilizados por los usuarios. A continuación se ofrecen dos ejemplos en la tabla siguiente:

Tipo de proyecto	Resultados	Evaluación de las repercusiones	Indicadores
Formulación del programa de país	Programa de país bien diseñado	Satisfactorias	Frecuencia con que el programa de país se ha usado como referencia. Exactitud de los datos en el programa de país.
Refuerzo institucional	Una oficina del ozono eficiente	Satisfactorias	Datos exactos comunicados oportunamente a la Secretaría del Ozono. Medidas tomadas para fomentar la eliminación de SAO.

SECCIÓN 6: EVALUACIÓN GLOBAL DEL PROYECTO

Empleando tres indicadores, o sea los logros del proyecto, el coste en términos de repercusiones y la rapidez con que se terminó, sírvase hacer una evaluación global del proyecto siguiendo la escala a continuación.

- Muy satisfactorio, supera lo planeado
- Satisfactorio, tal como estaba planeado
- Satisfactorio, pero no como estaba planeado
- Insatisfactorio, menos de lo planeado
- Inaceptable

Comentarios del gobierno:

SECCIÓN 7: LECCIONES APRENDIDAS

Sírvase consignar las lecciones que puedan sacarse de este proyecto y que serán beneficiosas para otros proyectos en el futuro.

ANEXO IV

ESTRATEGIA Y DIRECTRICES PARA PROYECTOS EN EL SECTOR DE BROMURO DE METILO

ESTRATEGIA PARA EL SECTOR DEL BROMURO DE METILO

1. El objetivo de la estrategia es el de prestar ayuda al Comité Ejecutivo en la asignación de recursos al sector de bromuro de metilo en los próximos quince meses. Al concluirse este período será necesario un nuevo examen de la estrategia y de las directrices.
2. Es necesario que los dirigentes de política nacional en los países del Artículo 5 estén mejor informados acerca de otras alternativas al bromuro de metilo y acerca de la debilidad de los argumentos aducidos por los promotores de bromuro de metilo. La financiación de programas de educación y de transferencia de la tecnología debería tener carácter prioritario. El tiempo es oro y las restricciones en el uso de bromuro de metilo deben estar en consonancia con la disponibilidad de otras sustancias de alternativa.

Categorías de países

3. Los usuarios mundiales de bromuro de metilo pueden clasificarse en tres grupos importantes: i) países que tradicionalmente utilizan bromuro de metilo para fines que van más allá de la cuarentena y preparación de expediciones¹, ii) países que recientemente empezaron a ser usuarios de bromuro de metilo o que han intensificado rápidamente su uso, y iii) países que utilizan no más de 300 kg. de bromuro de metilo al año para usos no exentos, o bien no emplean nada de bromuro de metilo.

Enmienda de Copenhague

4. Las disposiciones del Protocolo de Montreal en materia de bromuro de metilo solamente se aplican a los países que han ratificado la Enmienda de Copenhague del Protocolo. Debe instarse a los países que no lo hayan hecho a que ratifiquen la Enmienda de Copenhague y deben

¹ El uso de bromuro de metilo para fines de cuarentena y de preparación de expediciones está exento de los controles en virtud del Protocolo de Montreal. Puesto que el objetivo del Fondo Multilateral es "facilitar el cumplimiento" de las disposiciones del Protocolo, el Fondo no financiará proyectos relacionados con el uso de bromuro de metilo para fines de cuarentena y de preparación de expediciones y por lo tanto no se incluyen en el presente documento.

ser informados de que se dispone de financiación para los signatarios en apoyo de proyectos de reducción hasta la eliminación del uso de bromuro de metilo. Debe ofrecerse financiación a los países que todavía no hayan ratificado la enmienda para fines de transferencia de información y desarrollo de políticas. Sin embargo, solamente podrá continuarse con proyectos de demostración y/o de inversión cuando se haya recibido una carta del organismo pertinente del país de que se trate señalando el adelanto que se haya logrado en lo tocante a la ratificación de la Enmienda de Copenhague y su propósito de ratificarla definitivamente.

Categorías importantes de utilización

5. Según lo solicitado por el MBTOC, el uso controlado de bromuro de metilo puede clasificarse ampliamente en dos categorías:

- (a) Fumigación de suelos: El uso de bromuro de metilo para fumigación de suelos representa el de mayor volumen mundial y corresponde al 75% o más del uso total en países del Artículo 5.
- (b) Usos para almacenamiento y en edificios: El uso de bromuro de metilo para almacenamiento y en edificios corresponde al 20 a 25 por ciento del uso total de países del Artículo 5. Sin embargo, en algunos países en desarrollo predomina el uso para fines de almacenamiento. En otros pocos países se utilizan pequeñas cantidades de bromuro de metilo para fumigación de edificios.

Instrumentos de intervención

6. En los países en los que no se utiliza o apenas se utiliza el bromuro de metilo, el Fondo debe tratar de prestar su apoyo a actividades de los países cuya finalidad sea la de que no se empiece a utilizar o que no aumente el uso o que se adquiera una dependencia de estas sustancias. Para alcanzar esta meta, el foco de las actividades en estos países ha de ser el de facilitar un diálogo sobre criterios para tener en cuenta y llevar a la práctica la política de prohibición de importar y de utilizar bromuro de metilo, en base a programas de intercambio de información y otras actividades técnicas ajenas a la inversión. En estos países, en consonancia con las prioridades indicadas más adelante para proyectos ajenos a la inversión, la preparación de proyectos debe concentrarse en preparar y divulgar información y/o en educar a los económicamente interesados, y puede comprender, entre otros elementos, la divulgación de textos de información, la celebración de seminarios bien enfocados y organizados y la prestación de asistencia, de ser necesaria, para crear instrumentos de política que vayan dirigidos a restringir o prohibir el uso y/o la importación de bromuro de metilo. Debe prepararse una carpeta de información para facilitar en tales países el estudio y la aplicación de medidas conducentes a prohibir o restringir el uso de bromuro de metilo.

7. En los países que sean usuarios nuevos de bromuro de metilo, o que hayan intensificado rápidamente su uso, además de los programas de diálogo en materia de políticas, y de intercambio de información, debería hacerse una demostración a base de proyectos específicos de demostración y proyectos de inversión cuyo blanco sean determinadas cosechas y tecnologías disponibles para que cese el aumento en el consumo de esta sustancia.

8. En los países que tradicionalmente han sido usuarios de bromuro de metilo; se requerirá aplicar toda la gama de instrumentos de intervención. Entre estos se incluyen la preparación de criterios, el intercambio de información, y los proyectos de demostración y de inversión.

9. Todos los proyectos de demostración y de inversión deben tener un importante componente de evaluación y transferencia de la información para garantizar que los resultados de estos proyectos se divulguen ampliamente y que sean comprendidos tanto en el país del caso como en otros países de cosechas o usos similares del bromuro de metilo. Además, las actividades ajenas a la inversión predominarán en los países con escaso o ningún uso controlado de bromuro de metilo.

Campos de prioridad

10. El objetivo inicial tanto de los proyectos de demostración como de los de inversión debe ser el de mostrar que existen alternativas en un proceso que facilite una amplia comprensión por parte de los usuarios y agencias acerca de la forma de aplicar las sustancias de alternativa (que hayan demostrado tener éxito) para usos similares en toda la industria. Mientras dure la estrategia, debe asignarse la prioridad a los proyectos en base a los beneficios que se logren a nivel mundial. Debe darse prioridad a las cosechas y procesos que representen un uso mundial significativo, y/o respecto a los cuales se comprenda mejor el uso de sustancias de alternativa.

Fumigación de suelos

11. En la preparación de proyectos debería darse prioridad, por su contribución a la utilización mundial, a las siguientes cosechas, incluidos los semilleros e invernaderos: flores, tabaco, tomate, fresas y cucúrbitas. Aunque se de prioridad en los proyectos a estas cosechas, también pueden tenerse en cuenta otras cosechas que no estén en la lista en casos en los que su uso esté propagándose en un país y la demostración se juzgara necesaria para detener este crecimiento.

12. Análogamente, debería darse prioridad al uso por si solo o en combinación de varias tecnologías de alternativa demostradas y viables en la fumigación de los suelos: gestión integrada de plagas (IPM), solarización, remedios orgánicos, rotación de cosechas /barbechos, variedades resistentes, injertos, productos químicos (cloropicrina, dazomet, metham sodio, 1-3-D, y otros plaguicidas sin fumigación). También debe prestarse atención a las tecnologías que han

demostrado ser alternativas apropiadas a bromuro de metilo para cosechas/condiciones particulares (en tales casos, incumbe al que proponga la tecnología proporcionar información acerca de la viabilidad demostrada de la alternativa propuesta). Aunque serían preferibles las técnicas no químicas, las alternativas químicas pudieran ser más eficaces en determinado país y/o en determinados contextos de cosechas y pudieran ser esenciales para la eliminación de SAO en algunos países. No obstante, convendría seleccionar como alternativa otros productos químicos y emplearlos en la forma menos dañina posible para el medio ambiente.

13. Deberían aprobarse proyectos de demostración de aquellas alternativas recomendadas por el MBTOC para su uso comercial limitado o extendido a fin de que se adapten a las condiciones locales y, en algunos casos, podría pensarse además en proyectos de inversión.

Usos para almacenaje y en edificios

14. Para usos de almacenaje y en edificios, fosfamina es el fumigante de sustitución ampliamente probado y se dispone de esta sustancia para proyectos de inversión, de ser apropiados. Pueden requerirse proyectos de demostración para otras alternativas que el MBTOC ha mencionado como viables. Aunque serían preferibles las técnicas no químicas, las alternativas químicas pueden ser más efectivas en ciertos países o en el contexto de los usos para almacenaje y en edificios e indispensables para la eliminación gradual en ciertos países.

Categorías de proyectos

15. Las propuestas de proyectos sobre alternativas al bromuro de metilo pueden clasificarse de la forma siguiente:

- (a) **Proyectos de demostración:** Proyectos cuyo objetivo primario sea la demostración de alternativas o de tecnologías de alternativa que hayan demostrado ser eficaces en un entorno controlado. Aunque en el transcurso de ensayos sobre el terreno tales proyectos pudieran redundar en una pequeña disminución del uso de bromuro de metilo, su objetivo primario es demostrar que son alternativas eficaces con lo que se facilitaría su aplicación a escala mayor en proyectos de inversión bien fundados. En estos proyectos debería incluirse un plan de divulgación y un debate acerca de la forma en la que este proyecto de demostración pudiera ampliarse para convertirse en un proyecto de inversión. En consonancia con las actuales directrices del Fondo Multilateral; se considera que el costo adicional de los correspondientes proyectos de demostración es el costo total del proyecto.

- (b) **Proyectos de inversión:** Proyectos cuyo objetivo primario es disminuir el consumo de bromuro de metilo. Deben ejecutarse estos proyectos en sectores o para usos en los que se dispone claramente de sustancias o tecnologías de alternativa eficaces. Los proyectos deben ir acompañados, en la medida de lo posible, de un conjunto de medidas de política por las cuales el país se comprometa a garantizar la eliminación del uso de estas sustancias y no que sean remplazadas por un aumento de otros usuarios similares poco después de que se completen los proyectos (es decir, prohibiciones y restricciones a la importación de las sustancias). Podrían determinarse los costos adicionales de tales proyectos de inversión de la forma habitualmente aplicada a los proyectos del Fondo Multilateral (es decir, los costos de capital para la conversión más los costos/ahorros de explotación adicionales por un período que haya de establecerse, tomando en consideración, entre otros elementos, el costo relativo de la tecnología y de las alternativas disponibles). Además podría disminuirse la donación admisible dependiendo de la magnitud de las exportaciones a países que no son del Artículo 5 del producto acabado o dependiendo de la participación de empresas multinacionales. Esto podría repercutir en la admisibilidad y viabilidad de un gran número de proyectos.
- (c) **Proyectos ajenos a la inversión:** Proyectos que se concentran en preparar o divulgar información y/o en instruir a los económicamente interesados. En tales proyectos podrían incluirse, entre otros elementos, la preparación y divulgación de textos de información, la celebración de talleres bien concebidos y organizados, la instrucción en los medios de reducir el empleo del bromuro de metilo durante un plazo interino, y la prestación de asistencia, de ser necesaria, para el establecimiento de instrumentos de política dirigidos a restringir o a prohibir el uso y/o la importación de bromuro de metilo.

16. Debe señalarse que sería posible que en algunas presentaciones de proyectos se incluyeran componentes de las tres categorías.

Modelo posible para preparación de proyectos

17. El proceso de preparación de proyectos debería ser público y transparente para que puedan participar todos los expertos de un país o de una región.

18. De ser apropiado, deberían convocarse seminarios cuidadosamente organizados, con la participación de importadores de bromuro de metilo, organismos gubernamentales competentes y pertinentes, granjeros y asociaciones de agricultores, exportadores, instituciones de investigación, ONG, etc., cuando se inicien las actividades en un país con el objetivo de decidir acerca de la alternativa más conveniente. Los expertos que contribuyan deben seleccionarse, de ser posible, en

el país o en países vecino para que no se levanten barreras culturales. Específicamente, muchos usuarios del bromuro de metilo de una aplicación particular deberían reunirse con personal de organismos pertinentes de agricultura, certificación o medio ambiente y con los agricultores que ya hayan utilizado las posibles alternativas (grupo designado).

19. Debería determinarse cual es la plaga agrícola que se trata de suprimir y deliberar acerca de las alternativas disponibles en función de su costo, y beneficios, incluidos el impacto en el medio ambiente y en la salud humana.

20. El grupo así reunido debería seleccionar los ensayos de campo de las alternativas. Deben intervenir en la aplicación de la sustancia de alternativa, examinar periódicamente los resultados, evaluar definitivamente los proyectos y las posibilidades abiertas a una aplicación más extendida por el país.

21. Debe prepararse una plantilla con los datos que resuman los resultados del proyecto para su amplia divulgación en el país y en otros países. En los componentes de evaluación y de notificación del proyecto debe incluirse un esbozo de costos y beneficios, y las líneas generales de lo que el país pretende adoptar para implantar a escala mayor la alternativa (si demuestra ser viable).

22. Los organismos de ejecución deben mantener conversaciones con los organismos gubernamentales pertinentes, incluidos los NOU, para la ejecución del proyecto. Los organismos de ejecución y los colaboradores en el país deben esforzarse al máximo para recopilar datos sobre consumo de bromuro de metilo y los antecedentes y pautas de utilización en el país de que se trate. De ser posible, se insta a los países exportadores a concebir etiquetas y procedimientos apropiados de certificación para dar testimonio de que no se utilizó el bromuro de metilo y que no se aplicó el fumigante a sus productos de exportación.

23. La estrecha colaboración entre los organismos de ejecución y los socios bilaterales para la coordinación de los trabajos es esencial si se desea evitar una duplicación costosa de viajes y de otros esfuerzos. Esto será particularmente importante para demostrar la eliminación de bromuro de metilo mediante la introducción de sustancias de alternativa y para fines de recopilación de datos.

DIRECTRICES PARA PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN

24. La meta de los proyectos de demostración debe ser la de mostrar que existen alternativas en un proceso que facilite una amplia comprensión por parte de los usuarios, acerca de la forma de aplicar las sustancias de alternativa, que hayan demostrado tener éxito, para usos similares en todo el país y quizás en todas las regiones vecinas. Si el proyecto de demostración tuviera éxito y

fuese viable ecológica y económicamente y el país en cuestión encontrara aceptable la tecnología de alternativa propuesta, entonces el proyecto deberá convertirse en uno de inversión.

25. La preparación de los proyectos de demostración debería iniciarse con un proceso transparente de participación para identificar todas las alternativas que parecen ser prometedoras respecto a una meta determinada de cosechas o usos en una región particular, en consonancia con las recomendaciones del informe del MBTOC. Debería asignarse la prioridad a las alternativas indicadas en la estrategia. Los principales usuarios de bromuro de metilo en este campo específico deberían reunirse con los representantes de los organismos de agricultura y medio ambiente pertinentes y con los agricultores que ya hubieran aplicado el método de alternativa, así como con otras partes económicamente interesadas. Deberían determinarse las plagas a las que este grupo se enfrenta y deberían estudiarse las alternativas en función de costos y beneficios (incluido el impacto en el medio ambiente). El grupo en su conjunto ha de seleccionar las alternativas que hayan de someterse a ensayo sobre el terreno. En el lugar de ensayo controlado, que pudiera ser una instalación de investigación y demostración agrícola reconocida, o una granja de trabajo, siempre que se preste a este ensayo, estas alternativas podrían adaptarse a las condiciones locales, ser aplicadas y evaluadas. Para obtener resultados que puedan llevar a que estas alternativas con éxito demostrado, sean ampliamente adoptadas, las demostraciones han de realizarse en parcelas lo suficientemente grandes para emplear prácticas y equipo locales y lo suficientemente pequeñas para que se evalúen una serie de distintas alternativas.

26. De ser necesario, para cosechas en ciclos paralelos, podrían aplicarse una o dos de las alternativas de más éxito en lugares cercanos de trabajos agrícolas en los que se esté aplicando el bromuro de metilo. Estas aplicaciones deberían ser relativamente pequeñas, con miras a demostrar la eficiencia y eficacia de las alternativas en un lugar de producción agrícola a nivel comercial.

27. Los proyectos iniciales de demostración deberían concentrarse en cosechas de uso muy extendido, para garantizar la pertinencia más amplia posible de los resultados e incluir procesos para la divulgación de las conclusiones del proyecto. Con miras a garantizar este aspecto, se propone limitar los proyectos iniciales a países del Artículo 5 que cultiven cosechas importantes con una cantidad apreciable de bromuro de metilo para la fumigación de los suelos, y a países en los que esté aumentando el uso de bromuro de metilo para fumigación de suelos con importantes cosechas. Se espera que concentrándose en cosechas en las que el uso de bromuro de metilo está muy extendido, los resultados serán aplicables a un gran número de países.

También podrían ser admisibles los proyectos de demostración de artículos almacenados siempre que no sean una repetición de tecnologías ya demostradas, según lo recomendado por el MBTOC e indicadas como esferas de prioridad en la estrategia.

Costos adicionales

28. En la fase inicial del tipo de proyectos propuesto, deberían plantarse cosechas con miras a adaptar y evaluar las alternativas aunque no tengan un valor comercial. En la segunda fase de tales proyectos, los ahorros que posiblemente se logren con las alternativas serán insignificantes dada la escala de la demostración. Así pues, se propone considerar, en la primera ronda de los proyectos, que el costo adicional sea igual al costo total del proyecto. Se espera obtener de los proyectos iniciales información muy valiosa para poder determinar el costo adicional de los subsiguientes proyectos en el sector de bromuro de metilo.

29. El grupo reunido para seleccionar las alternativas debería también supervisar la ejecución de los proyectos de demostración, examinar periódicamente los resultados, efectuar la evaluación final de los proyectos, y las posibilidades de su aplicación más extendida.

30. Debería prepararse una plantilla de datos para su amplia divulgación en el país y en otros países. En los componentes de evaluación y de notificación del proyecto debería incluirse una descripción de costos y beneficios y un esbozo de las medidas que el país se propone aplicar para poner en práctica la alternativa a gran escala (si demuestra ser viable).

31. Los organismos de ejecución y/o los socios bilaterales deberían aprovechar esta oportunidad de trabajar en el país para recopilar más información sobre el uso de bromuro de metilo a fin de promover la pronta adopción de dosis reducidas y de otras buenas prácticas de gestión que estén justificadas y para conocer a los dirigentes que hayan de adoptar decisiones respecto a la eliminación del uso de bromuro de metilo en el país de que se trate.

Directrices para proyectos de inversión

32. Puede considerarse la financiación de proyectos de inversión para cosechas, tecnologías o aplicaciones que figuren en la lista de campos de prioridad de la estrategia y respecto a las cuales haya tecnologías de alternativa bien demostradas en condiciones similares.

33. Sería necesario demostrar que el país se ha comprometido a aplicar una serie de medidas dirigidas a eliminar el uso de bromuro de metilo (es decir, prohibiciones y licencias de importación) y a prestar apoyo permanente, tanto cuanto sea necesario, a las tecnologías de alternativa. Esto garantizará que el consumo eliminado no sea meramente sustituido por un aumento de otros usuarios similares una vez terminado el proyecto. Los agricultores también han de comprometerse a una reducción sostenida del uso de bromuro de metilo.

34. En el entorno de los campos de prioridad, debe insistirse en aquellos proyectos que lleven a una disminución significativa del uso de bromuro de metilo y en aquellos cuyos resultados se

presten mejor a ser transferidos en condiciones similares a nivel nacional o regional (mundialmente aplicables).

35. Durante el proceso público y transparente de preparación del proyecto los organismos de ejecución y/o los donantes bilaterales deben proporcionar información convincente y completa sobre tecnologías de alternativa a la aplicación de bromuro de metilo, incluido el impacto en el medio ambiente y en la salud. Sin embargo, la selección de la tecnología de alternativa debe ser de la incumbencia del país y no de los organismos de ejecución ni de los socios bilaterales. Con esto se asegura que los resultados del proyecto serán sostenibles.

36. Debe hacerse uno de las posibilidades institucionales para que pueda adoptarse en toda la nación y posiblemente en toda una región, la tecnología de alternativa empleada en un proyecto de inversión.

37. Siempre que sea posible, debe prestarse apoyo a los proyectos de inversión con actividades de política, de toma de conciencia, o de publicidad (tal como etiquetas) para intensificar la viabilidad de la tecnología de alternativa y con ello que el proyecto sea sostenible.

38. Se requiere adquirir más experiencia antes de que puedan indicarse los detalles de los costos adicionales de cada uno de los proyectos. En la primera partida de proyectos el Comité Ejecutivo debe realizar un examen detenido para determinar el nivel de financiación admisible. Después de consultar con expertos en la materia, la Secretaría debería asesorar más a fondo al Comité Ejecutivo en cómo calcular los costos adicionales.

39. A medida que se adquiere más experiencia, podrían elaborarse plantillas o patrones adecuados para la sustancia o tecnología de alternativa.

DIRECTRICES PARA PROYECTOS AJENOS A LA INVERSIÓN

40. Una amplia gama de actividades ajenas a la inversión son necesarias para facilitar la eliminación de bromuro de metilo en los países del Artículo 5. En el plazo de aplicación de la estrategia, debe darse prioridad a actividades de intercambio de información, particularmente para facilitar la ratificación de la Enmienda de Copenhague, la comprensión de la importancia de eliminar el uso de bromuro de metilo, la disponibilidad de ayuda del Fondo Multilateral, las tecnologías de alternativa, y las prácticas para reducir o eliminar el uso de bromuro de metilo en determinadas aplicaciones, así como las opciones de política para ayudar al país en el proceso de eliminación.

41. El foco de las actividades debe ser el de intercambiar información respecto a cosechas, tecnologías o aplicaciones de las lista de campos de prioridad en la estrategia. Puede lograrse el

intercambio de información a nivel regional en un foro especializado en cosechas particulares de la lista de prioridades, en el que intervengan todos los interesados (incluidos los agricultores, funcionarios gubernamentales, institutos de investigación, fabricantes de plaguicidas, ONG).

42. El diálogo a nivel de políticas es de importancia crítica. Debe procurarse informar a los dirigentes políticos pertinentes, tales como los que toman decisiones en los Ministerios de Agricultura, y esta entrega de la información debe estar a cargo de personas en las que pueda confiarse, quizás expertos en agricultura de los organismos de ejecución pertinentes o de otros organismos internacionales.

43. Específicamente:

- (a) Deberían prepararse como instrumento eficaz de información estudios bien recopilados de casos sobre tecnologías de alternativa al bromuro de metilo que hayan sido aplicadas con éxito.
- (b) Deberían recopilarse modelos de la legislación y la reglamentación ya promulgadas para ayudar a los países del Artículo 5 a preparar instrumentos similares de política.
- (c) Debe combatirse para que no continúe la ausencia de conocimientos acerca del bromuro de metilo como sustancia controlada. El PNUMA pudiera colaborar con su red de intercambio de información y en la preparación de documentos informativos.
- (d) Aunque sería prematura la elaboración de planes de gestión para la eliminación de bromuro de metilo, no debería excluirse la preparación de tales planes en países que ya hayan avanzado mucho en la disminución del uso de bromuro de metilo y en su eliminación.

ANEXO VI**DIRECTRICES PARA PROYECTOS DE DIÓXIDO DE CARBONO LÍQUIDO**

1. Por un período de ensayo de un año:

- a) Puede aplicarse la tecnología de dióxido de carbono líquido (LCD) en los proyectos de espumas de poliuretano flexible en planchas, siempre que el consumo anual de CFC de la empresa sea superior a 50 toneladas, salvo si las restricciones de la reglamentación nacional u otros motivos apremiantes, p. ej., la necesidad de enfrentarse a la competencia local, impiden el uso de cloruro de metileno, debiéndose adjuntar las pruebas al documento de proyecto.
- b) En los proyectos de espumas moldeadas de poliuretano flexible respecto a los cuales las tecnologías LCD y de espumación acuosa son opciones viables sin-PAO, las empresas pueden seleccionar la tecnología a condición de que la donación admisible se base en la opción de mejor relación de costo a eficacia entre las dos tecnologías.

2. Costos adicionales de capital

- a) Proyectos de espumas de poliuretano flexible en planchas

El cálculo de los costos adicionales de capital admisibles en los proyectos LCD debería basarse en lo siguiente:

Categoría	Elemento de costo	Costo(US\$)
Tecnología	Adquisición de la tecnología	50,000 ¹
	Soporte técnico	10,000 a 0,000
	Capacitación	10,000
	Ensayos	15,000
	Puesta en servicio/certificación	10,000 a 30,000
Equipo	Unidad LCD	250,000 a 75,000
	Sistema de transferencia de CO ₂	20,000 a 40,000
	Varias unidades de medición	70,000 a 85,000
Obras públicas		25,000
Total		460,000 a 60,000²

¹ La tasa de licencia de la tecnología no está sujeta al 10% para imprevistos.

² +10% añadido para imprevistos.

b) Proyectos de espumas de poliuretano moldeado flexible

El cálculo de los costos adicionales de capital admisibles en los proyectos LCD debería basarse en lo siguiente:

Categoría	Elemento de costo	Costo (US\$)
Tecnología	Soporte técnico	10,000 a 20,000
	Ensayos	10,000 a 20,000
Equipo	Unidad LCD	80,000 a 140,000
	Sistema de transferencia de CO ₂	0 a 25,000
	Unidades de medición de alta presión	0 a 90,000
Obras públicas		5,000
Ensayos verificación		5,000
Total de costo adicional de capital		225,000 a 300,000

3. **Costos adicionales de explotación /Ahorros**a) Proyectos de espumas de poliuretano flexible en planchas:

El cálculo de los costos adicionales de explotación admisibles o de los ahorros debería basarse en los siguientes parámetros:

Categoría de costo	Cálculo de costos	Gama de costos (\$ EUA)
Sustancias químicas	En base al costo total estimado de sustancias químicas para el nivel actual de producción antes y después de la conversión.	
Pérdida de ingresos	4% primer año 2% segundo año 0% tercer año 0% cuarto año	N/A
Otros costos		
• Mantenimiento	5% de capital admisible	12,000 - 18,000
• Energía	aumento real de energía	3,500 - 5,000
• Tanque LCD	costo actual de alquiler ³	4,500 - 5,000

³ Si no es viable el alquiler de un tanque LCD, pueden incluirse en los costos de capital los de un tanque en la gama de \$ EUA 15,000 - \$ EUA 25,000.

b) Proyectos de espumas de poliuretano moldeado flexible

El cálculo de los costos adicionales de explotación admisibles o de los ahorros debería basarse en los siguientes parámetros:

Categoría de costo	Cálculo de costos	Gama de costos (\$ EUA)
Sustancias químicas	En base al costo total estimado de sustancias químicas para el nivel actual de producción antes y después de la conversión.	
Otros costos		
• Mantenimiento	5% de capital admisible	4,000 - 11,000
• Energía	aumento real de energía	0 - 5,000
• Tanque LCD	costo actual de alquiler ⁴	0 - 3,000

4. Metodología para el cálculo de los costos adicionales de explotación/Ahorros

La metodología para el cálculo de los costos adicionales de explotación u ahorros debe basarse en la metodología aprobada por la 12ª reunión del Comité Ejecutivo para los proyectos de cloruro de metileno.

En particular:

- Se comparará el costo de las sustancias químicas requeridas para fabricar los productos a base de la tecnología con CFC el año anterior a la preparación del proyecto, con los costos de las sustancias químicas requeridas para el mismo nivel de producción de los mismos productos fabricados con la tecnología LCD.
- Las pérdidas adicionales de ingresos se basarán en las pérdidas correspondientes al producto acabado por el proceso LCD, calculadas al 4% el primer año y al 2% el segundo año.

En el Apéndice I se demuestra la aplicación de esta metodología.

⁴ Si no es viable el alquiler de un tanque LCD, pueden incluirse en los costos de capital los de un tanque en la gama de \$ EUA 15,000 - \$ EUA 25,000.

APÉNDICE I

Aplicación de la metodología de cálculo de los costos adicionales de explotación/ahorros en proyectos de espumas en planchas, con la tecnología de dióxido de carbono líquido.

1. Los costos adicionales de explotación/ahorros anuales serán:

$$IOC^y = (B_2 - B_1) + (C_2 - C_1) + M + P + T + Y^y$$

2. El IOC total será:

$$= NPV \{IOC^1 + IOC^2 + IOC^3 + IOC^4\}$$

siendo:

y = año 1 a año 4

B₁ = costo total anual del agente espumante CFC

B₂ = costo total anual del agente espumante LCD para el mismo nivel de producción que antes de la conversión

C₁ = costo total anual de otras sustancias químicas necesarias

C₂ = costo total anual de otras sustancias químicas necesarias para el mismo nivel de producción que antes de la conversión

M, P, T, representan respectivamente el costo anual adicional de mantenimiento, energía y alquiler de tanque.

Y^y es la pérdida adicional de ingresos anuales, calculada de la forma siguiente:

Y¹ = 0,04 x nivel de producción con LCD (toneladas) x precio de espumas en el mercado (\$ EUA/tonelada)

Y² = 0,02 x nivel de producción con LCD (toneladas) x precio de espumas en el mercado (\$ EUA/tonelada)

Y³ = Y⁴ = 0.

Presentación en tablaCostos anuales/ Ahorros (\$ EUA)

	<u>Año 1</u>	<u>Año 2</u>	<u>Año 3</u>	<u>Año 4</u>
Agente espumante	B ₂ - B ₁	B ₂ - B ₁	B ₂ - B ₁	B ₂ - B ₁
Otras sustancias químicas *	C ₂ - C ₁	C ₂ - C ₁	C ₂ - C ₁	C ₂ - C ₁
Mantenimiento, energía, tanque	M+P+T	M+P+T	M+P+T	M+P+T
Pérdida de ingresos	Y ¹	Y ²	0	0
IOC total /ahorros anuales				
NPV de IOC total/ahorros anuales				
IOC total/ahorros				

* Pueden omitirse estos costos si no sufren un cambio significativo de antes a después de la conversión.

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)		C.E.
			Proyecto	Soporte	Total (EUAS/kg)
ARGENTINA					
ESPUMA					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto en el sector de espumas	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250
FUMIGANTE					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto de demostración en un sector del bromuro de metilo (tabaco)	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250
SECTOR-MÚLTIPLE					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto en los sectores de refrigeración, halones y MAC	Banco Mundial		\$60,000	\$7,800	\$67,800
<i>No deberán aprobarse los proyectos de inversión consiguientes a la preparación del proyecto mientras el Comité Ejecutivo no se asegure de que se haya resuelto todo lo relativo a impedimentos de reglamentación.</i>					
Total para Argentina			\$110,000	\$14,300	\$124,300
BELICE					
VARIOS					
Programa de país y/o estudio de país					
Preparación de un programa de país	PNUMA		\$52,000	\$6,760	\$58,760
Total para Belice			\$52,000	\$6,760	\$58,760
BOLIVIA					
REFRIGERACIÓN					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de 2 proyectos en el subsector de la refrigeración comercial y uno en el subsector de la refrigeración doméstica	PNUD		\$40,000	\$5,200	\$45,200
Desarrollo de un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900
Total para Bolivia			\$70,000	\$9,100	\$79,100
BOTSWANA					
FUMIGANTE					
Preparación de propuesta de proyecto					
Preparación de un proyecto de demostración (fumigación de granos)	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Total para Botswana			\$25,000	\$3,250	\$28,250	
BRASIL						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 16 proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$70,000	\$9,100	\$79,100	
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de dos proyectos de demostración en el sector de bromuro de metilo (flores, tomates, pepinos y fresas)	PNUD		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 4 proyectos en el subsector de la refrigeración comercial	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparación de un proyecto en el sector de refrigeración comercial (Tecpur, Crios, Panamante entre otros)	ONUDI		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para la eliminación de SAO	PNUD		\$270,000	\$35,100	\$305,100	
Total para Brasil			\$460,000	\$59,800	\$519,800	
BURKINA FASO						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Burkina Faso			\$30,000	\$3,900	\$33,900	
CAMERÚN						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, tomate, fresas)	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Camerún			\$55,000	\$7,150	\$62,150	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
CHILE						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de bromuro de metilo para tomates	Banco Mundial		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Preparación de un proyecto de demostración alternativo en el sector de bromuro de metilo (manzanas y kiwis)	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para Chile			\$50,000	\$6,500	\$56,500	
CHINA						
AEROSOL						
Planta de llenado						
Proyecto global para completar la eliminación de CFC en aerosoles para fines generales en NCLI y en la Fujiang Light Industry Co.	Banco Mundial	1,224.0	\$547,675	\$71,198	\$618,873	0.45
<i>Aprobado bajo la condición de que es un proyecto global para el elemento no farmacéutico del sector de aerosoles. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
ESPUMA						
Rígida						
Conversión a ciclopentano en la fabricación de tuberías de calefacción en la Compañía de Energía Térmica (en la ciudad de Jixi)	PNUD	86.0	\$673,380	\$87,539	\$760,919	7.83
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 10 proyectos en los subsectores de espumas rígidas y de revestimiento integral	PNUD		\$90,000	\$11,700	\$101,700	
Preparación de proyectos de inversión (50 empresas) en el sector de espumas (poliestireno/polietileno)	ONUDI		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
FUMIGANTE						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Plan sectorial para la eliminación de bromuro de metilo en China	PNUMA		\$150,000	\$19,500	\$169,500	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de aerosoles, espuma, MAC y refrigeración comercial	Banco Mundial		\$600,000	\$78,000	\$678,000	
OTRO						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de una estrategia sectorial en el sector de tabaco	ONUDI		\$200,000	\$26,000	\$226,000	
REFRIGERACIÓN						
Doméstica						
Conversión a ciclopentano y R-134a en la fabricación de congeladores domésticos en la Wanbao Freezer Industrial Corporation	PNUD	138.2	\$1,402,370	\$182,308	\$1,584,678	6.60
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos en el subsector de la refrigeración doméstica (hidrocarburos)	PNUD		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Total para China		1,448.2	\$3,813,425	\$495,745	\$4,309,170	
COLOMBIA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de la refrigeración comercial	Banco Mundial		\$90,000	\$11,700	\$101,700	
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para la eliminación de SAO	PNUD		\$212,000	\$27,560	\$239,560	
Total para Colombia			\$327,000	\$42,510	\$369,510	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
COSTA RICA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos de demostración alternativos en el sector de bromuro de metilo	PNUD		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos en el sector de refrigeración comercial	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para Costa Rica			\$60,000	\$7,800	\$67,800	
COTE D'IVOIRE						
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado						
Implantación de un plan de gestión de refrigerantes	Francia		\$227,650		\$227,650	
<i>Se le pide al Gobierno de Francia que no prosiga con el desembolso de fondos aprobados para el programa de recuperación y reciclaje hasta que se hayan aplicado las medidas consiguientes necesarias para una ejecución con éxito o que ya se aplicarían antes de que empiece la ejecución según lo indicado en aprobaciones anteriores de tales proyectos por parte del Comité Ejecutivo. El Tesorero deberá acreditar esta suma a las contribuciones de Francia correspondientes a 1998.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de refrigeración doméstica (hidrocarburos) para Serti	ONUDI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para Cote D'Ivoire			\$247,650	\$2,600	\$250,250	
CROACIA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (tabaco y tomates)	ONUDI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Croacia			\$50,000	\$6,500	\$56,500	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
CUBA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de eliminación (tabaco)	ONU DI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión (hospitales) en el sector de la refrigeración comercial	ONU DI		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
<i>Aprobado como caso excepcional y en la inteligencia de que se resolverían los asuntos de política en relación con préstamos en condiciones favorables antes de que el proyecto pueda seguir adelante.</i>						
Total para Cuba			\$70,000	\$9,100	\$79,100	
REPÚBLICA DOMINICANA						
REFRIGERACIÓN						
Comercial						
Eliminación de los CFC-11 y CFC-12 consumidos en la Fábrica de Equipo Unitario de refrigeración comercial en Metalgas S.A., por reemplazo con HCFC-141b y HFC-134a respectivamente	PNUD	20.8	\$316,368	\$41,128	\$357,496	15.21
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el subsector de la refrigeración comercial	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para República Dominicana			20.8	\$336,368	\$43,728	\$380,096
ECUADOR						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de bromuro de metilo para flores y tabaco	Banco Mundial		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de espuma, refrigeración y halon	Banco Mundial		\$49,000	\$6,370	\$55,370	
Total para Ecuador			\$69,000	\$8,970	\$77,970	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
EGIPTO						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de dos proyectos de demostración alternativos en el sector de bromuro de metilo (fresas, tomates y curcúbitas)	PNUD		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
HALÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un programa en el sector de halones	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Egipto			\$70,000	\$9,100	\$79,100	
EL SALVADOR						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de dos proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para El Salvador			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
HONDURAS						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Honduras			\$30,000	\$3,900	\$33,900	
INDIA						
AEROSOL						
Planta de llenado						
Conversión de aerosoles en Chem-Verse Consultants	PNUD	18.0	\$67,324	\$8,752	\$76,076	3.74
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Conversión de aerosoles en Sara-Chem Pvt. Ltd.	PNUD	23.3	\$89,164	\$11,591	\$100,755	3.83
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Conversión de aerosoles en Spray Products <i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>	PNUD	16.8	\$65,486	\$8,513	\$73,999	3.91
Conversión de aerosoles en Sunder Chemical <i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>	PNUD	15.0	\$59,892	\$7,786	\$67,678	3.99
Conversión de aerosoles en Maja Cosmetics Pvt. Ltd. <i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>	PNUD	31.3	\$125,240	\$16,281	\$141,521	3.99
Conversión de aerosoles en Midas Care Pharmaceuticals <i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>	PNUD	25.2	\$110,880	\$14,414	\$125,294	4.40
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 3 proyectos en el sector de aerosoles	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 10 proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto Soporte Total		C.E. (EUAS/kg)	
HALÓN						
Extintor de incendios						
Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Vijay Fire Protection Systems Ltd.	PNUD	292.0	\$219,152	\$28,490	\$247,642	0.75
<i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Nitin Fire Protection Industries Ltd., Bombay	PNUD	212.0	\$165,818	\$21,556	\$187,374	0.78
<i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en New Age Industries, Bombay	PNUD	133.0	\$132,248	\$17,192	\$149,440	0.99
<i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

JNEP/OzL.Pro/ExCom/24/47
Anexo V Pág. 10

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS)			C.E. (EUAS/kg)
			Proyecto	Soporte	Total	
<p>Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Steelage Industries Limited Minimax Division/ Chennai</p> <p><i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	PNUD	116.0	\$131,915	\$17,149	\$149,064	1.14
<p>Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Vimal Industrial Safety Equipment Corporation Baroda - Gujrat</p> <p><i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	PNUD	133.0	\$186,152	\$24,200	\$210,352	1.40
<p>Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios en Atkins, New Delhi</p> <p><i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	PNUD	37.0	\$54,760	\$7,119	\$61,879	1.48

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Conversión de la producción del halón 1211 como extintor de incendios y eliminación del consumo del halón virgen 1301 en Ashoka Engineering Co., New Delhi	PNUD	34.0	\$50,320	\$6,542	\$56,862	1.48
<i>Aprobado bajo la condición de que la conversión a CO2 se mantuviera, a la razón especificada, después de la aplicación, o que los costos de explotación relacionados con CO2 se recalcularan y se devolvieran todos los costos inadmisibles. El proyecto se realizará dentro del contexto de la estrategia de sector preparada por el PNUD y la estrategia se presentará al Comité Ejecutivo. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 5 proyectos en el sector de extintores a base de halones	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de proyecto en los sectores de refrigeración, solventes y producción de halones	Banco Mundial		\$80,000	\$10,400	\$90,400	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de la refrigeración comercial	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Preparación de 5 proyectos en el sector de la refrigeración comercial	PNUD		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
SOLVENTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en solventes (CFC-113) para Harbans Lal Malhotra & Sons. Ltd. Calcuta	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para India		1,086.6	\$1,673,351	\$217,536	\$1,890,887	
INDONESIA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 4 proyectos en el sector de espumas rígidas	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de espumas (poliuretano rígido) incluyendo Nirwana y PT Success	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

JNEP/OzL.Pro/ExCom/24/47

Anexo V

Pág. 12

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
HALÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de reciclado de halones	Banco Mundial		\$18,000	\$2,340	\$20,340	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 5 proyectos en el subsector de la refrigeración comercial	PNUD		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Indonesia			\$68,000	\$8,840	\$76,840	
IRÁN						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (flores, tabaco, granos)	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
REFRIGERACIÓN						
MAC						
Conversión a instalaciones sin-CFC en 4 empresas que fabrican camiones y vagones equipados con MAC-proyecto general	Francia	23.5	\$138,600		\$138,600	5.60
<i>El Tesorero deberá acreditar esta suma a las contribuciones de Francia correspondientes a 1997. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Total para Irán			23.5	\$153,600	\$1,950	\$155,550
JAMAICA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de eliminación (fumigación de tabaco)	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Jamaica			\$55,000	\$7,150	\$62,150	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
JORDANIA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (tomates, fresas, pepinos, melón)	ONUUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de espuma y reciclado de halones	Banco Mundial		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Jordania			\$75,000	\$9,750	\$84,750	
KENYA						
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - alternativas al uso de bromuro de metilo para la fumigación del suelo en flores cortadas al Instituto de Investigación Agrícola de Kenia - IIAK	ONUUDI		\$328,900	\$42,757	\$371,657	
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (flores)	ONUUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Total para Kenya			\$343,900	\$44,707	\$388,607	
COREA						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (arroz y maíz)	ONUUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Corea			\$10,000	\$1,300	\$11,300	
MACEDONIA						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Macedonia			\$30,000	\$3,900	\$33,900	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
MALAWI						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración alternativo en el sector de bromuro de metilo (tabaco)	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para Malawi			\$25,000	\$3,250	\$28,250	
MALASIA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 4 proyectos en el subsector de espumas rígidas	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de espumas (poliuretano rígido) para Chon Son, Ngui Soon, Yon Tuck	ONUDI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración alternativo en el sector de bromuro de metilo (madera)	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Malasia			\$80,000	\$10,400	\$90,400	
MALÍ						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
VARIOS						
Fortalecimiento institucional						
Proyecto de fortalecimiento institucional	PNUMA		\$70,000	\$9,100	\$79,100	
Total para Mali			\$80,000	\$10,400	\$90,400	
MÉXICO						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 5 proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$40,000	\$5,200	\$45,200	
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos de demostración alternativos en el sector de bromuro de metilo (flores y guarda de cosechas)	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
HALÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un programa en el sector de halones	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
REFRIGERACIÓN						
MAC						
Fabricación de sistemas completos de intercambio calorífico para equipos de aire acondicionado que emplean HFC-134a en Climas de México	Banco Mundial		\$2,359,812	\$306,776	\$2,666,588	
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en la conversión de equipos de refrigeración comercial (usuarios finales)	Banco Mundial		\$80,000	\$10,400	\$90,400	
Total para México			\$2,529,812	\$328,876	\$2,858,688	
MARRUECOS						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 2 proyectos en el sector de espumas	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de refrigeración comercial en Allom du Nord y otros	ONUFI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Total para Marruecos			\$35,000	\$4,550	\$39,550	
NAMIBIA						
REFRIGERACIÓN						
Recuperación y/o reciclado						
Recuperación y reciclaje de R-12, integrados a la introducción de la tecnología de hidrocarburos en el sector de servicios	Alemania		\$34,400		\$34,400	
<i>El Tesorero deberá acreditar esta suma a las contribuciones de Alemania correspondientes a 1997.</i>						
Total para Namibia			\$34,400		\$34,400	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
NEPAL						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Nepal			\$10,000	\$1,300	\$11,300	
NICARAGUA						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Nicaragua			\$30,000	\$3,900	\$33,900	
PAKISTÁN						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (tabaco, tomates y cucúrbitas)	ONUDI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de espuma y refrigeración	Banco Mundial		\$63,000	\$8,190	\$71,190	
Total para Pakistán			\$93,000	\$12,090	\$105,090	
PANAMÁ						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Panamá			\$30,000	\$3,900	\$33,900	
PERÚ						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración alternativo en el sector del bromuro de metilo	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para Perú			\$25,000	\$3,250	\$28,250	

LISTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES APROBADAS PARA FINANCIAMIENTO

JNEP/OzL.Pro/ExCom/24/47

Anexo V

Pág. 17

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
---------------------	---------	------------------	-------------------------------------	---------	-------	-------------------

FILIPINAS

SOLVENTE

Preparación de propuesta de proyecto

Preparación de proyecto para preparar la segunda fase y fase final de eliminación de SAO en mezcladores de solventes PNUD \$25,000 \$3,250 \$28,250

Total para Filipinas \$25,000 \$3,250 \$28,250

RUMANIA

ESPUMA

Preparación de propuesta de proyecto

Preparación de un proyecto de inversión para Romcarbon en el sector de espumas ONUDI \$10,000 \$1,300 \$11,300

REFRIGERACIÓN

Preparación de propuesta de proyecto

Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes ONUDI \$30,000 \$3,900 \$33,900

Total para Rumania \$40,000 \$5,200 \$45,200

SAINT KITTS Y NEVIS

REFRIGERACIÓN

Recuperación y/o reciclado

Implantación de un plan de gestión de refrigerantes en St. Kitts & Nevis Canadá \$124,300 \$124,300

Se le pide al Gobierno de Canadá que no prosiga con el desembolso de fondos aprobados para el programa de recuperación y reciclaje hasta que se hayan aplicado las medidas consiguientes necesarias para una ejecución con éxito o que ya se aplicarían antes de que empiece la ejecución según lo indicado en aprobaciones anteriores de tales proyectos por parte del Comité Ejecutivo. El Tesorero deberá acreditar esta suma a las contribuciones de Canadá correspondientes a 1998.

Total para Saint Kitts y Nevis \$124,300 \$124,300

SENEGAL

REFRIGERACIÓN

Preparación de propuesta de proyecto

Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes PNUMA \$30,000 \$3,900 \$33,900

Total para Senegal \$30,000 \$3,900 \$33,900

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
SRI LANKA						
SOLVENTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de solventes	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para Sri Lanka			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SUDÁN						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para Sudán			\$20,000	\$2,600	\$22,600	
SIRIA						
AEROSOL						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de aerosoles en Nweylati Al Fayer	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión para NPC en Damasco en el sector de espuma rígida	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - alternativas al uso de bromuro de metilo en horticultura y fumigación de productos de consumo	ONUDI		\$509,850	\$66,281	\$576,131	
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (horticultura y granos)	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Total para Siria			\$554,850	\$72,131	\$626,981	
TANZANIA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de espuma flexible	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	
Total para Tanzania			\$20,000	\$2,600	\$22,600	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
TAILANDIA						
AEROSOL						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 4 proyectos en el sector de aerosoles	PNUD		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 3 proyectos en el sector de espuma	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de espuma, halones, refrigeración comercial (usuarios finales) y solventes	Banco Mundial		\$110,000	\$14,300	\$124,300	
REFRIGERACIÓN						
Doméstica						
Eliminación de SAO para la producción de refrigeradores domésticos en Hitachi Consumer Products (Thaland) Co. Ltd.	Banco Mundial	127.2	\$253,381	\$32,940	\$286,321	6.33
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Total para Tailandia		127.2	\$418,381	\$54,390	\$472,771	
TRINIDAD Y TABAGO						
AEROSOL						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de aerosoles	PNUD		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Total para Trinidad y Tabago			\$15,000	\$1,950	\$16,950	
TÚNEZ						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en el sector de espuma	Banco Mundial		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - alternativas al uso de bromuro de metilo en horticultura en la Societé Méditerranéene Fruitière	ONUFI		\$301,730	\$39,225	\$340,955	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONU DI		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
Total para Túnez			\$356,730	\$46,375	\$403,105	
TURQUÍA						
ESPUMA						
Flexible						
Conversión desde CFC-11 a sólo agua para espumas en planchas flexibles en IDAS	Banco Mundial	37.0	\$230,510	\$29,966	\$260,476	6.23
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Rígida						
Conversión a agentes de espumación sin-CFC en la producción de paneles de aislamiento de poliuretano (PU), espumas de pulverización /in situ y de un componente en Izopoli Yapi Elementari Taahhuet Sanayii ve Ticaret Sti. Ltd.	Banco Mundial	274.0	\$1,141,500	\$148,395	\$1,289,895	4.17
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						
Eliminación de CFC-11 para espumas moldeadas, de revestimiento integral y rígidas en Pimsa Poliuretan Imalat Sanayii Ve Ticaret A.S.	Banco Mundial	57.9	\$551,501	\$71,695	\$623,196	9.53
<i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i>						

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados Proyecto	Fondos Aprobados Soporte	(EUAS) Total	C.E. (EUAS/kg)
Revestimiento integral						
<p>Conversión desde CFC-11 a cloruro de metileno y dop para espumas moldeadas flexibles curadas en caliente en Teknik Malzeme</p> <p><i>Los fondos aprobados pueden aplicarse a la tecnología seleccionada en colaboración con el socio de la empresa para explotación en común. La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	Banco Mundial	17.2	\$122,443	\$15,918	\$138,361	7.13
<p>Conversión desde CFC-11 a LCD para espumas moldeadas flexibles en Elele Doseme Sanayii Ve Ticaret A.S.</p> <p><i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	Banco Mundial	41.4	\$311,768	\$40,530	\$352,298	7.54
<p>Conversión desde CFC-11 a sólo agua y a HCFC-141b para espumas de revestimiento integral en Polifleks Sentetik Maddeler Sanayii Ve Ticaret A.S.</p> <p><i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	Banco Mundial	26.7	\$252,558	\$32,833	\$285,391	9.47
<p>Conversión desde CFC-11 a sólo agua para espumas flexibles moldeadas y a HCFC-141b para espumas de revestimiento integral en EPS Entegre Poliuretan Sunger Ve Koltuk San Tic. Ltd. Sti.</p> <p><i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	Banco Mundial	11.2	\$188,280	\$24,476	\$212,756	16.74
Subsectores múltiples						
<p>Eliminación de CFC-11 para espumas moldeadas flexibles, de revestimiento integral y rígidas en Pürplast</p> <p><i>La implantación del proyecto no seguirá adelante hasta que se haya preparado una lista de los equipos a ser destruidos o inutilizados, y se haya obtenido un compromiso de la empresa en cuestión de que se realice el desmantelamiento o la destrucción de los mismos.</i></p>	Banco Mundial	54.0	\$551,101	\$71,643	\$622,744	10.21

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de proyectos de inversión en el sector de espumas (poliuretano) en Sungersan AS y Serra Sunger	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
Preparación de un proyecto en el sector de espuma rígida	ONUDI		\$15,000	\$1,950	\$16,950	
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (flores y tabaco)	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
SECTOR-MÚLTIPLE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto en los sectores de aerosol, espuma, y reciclado	Banco Mundial		\$100,000	\$13,000	\$113,000	
Total para Turquía		519.3	\$3,504,661	\$455,606	\$3,960,267	
URUGUAY						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración (tomates, pepinos, fresas, flores)	ONUDI		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para Uruguay			\$25,000	\$3,250	\$28,250	
VENEZUELA						
ESPUMA						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de inversión en el sector de espumas (poliuretano rígido) para Fanesi Barquisimeto	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Venezuela			\$10,000	\$1,300	\$11,300	
VIETNAM						
AEROSOL						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de 1 proyecto en el sector de aerosoles	PNUD		\$20,000	\$2,600	\$22,600	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados (EUAS) Proyecto	Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
FUMIGANTE						
Bromuro de metilo						
Proyecto de demostración - alternativas al uso de bromuro de metilo en sacos de arroz en pila, grano en silo y maderas de construcción en depósito bajo lienzo empegado a la Vietnam Fumigation Company <i>Aprobado en el entendimiento de que ninguno de los fondos aprobados para el proyecto sería utilizado para demostrar las alternativas al uso de bromuro de metilo a efectos de cuarentena y preembarque.</i>	ONUDI		\$411,180	\$53,453	\$464,633	
Total para Vietnam			\$431,180	\$56,053	\$487,233	
YUGOSLAVIA						
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto para un plan de gestión de refrigerantes	ONUDI		\$10,000	\$1,300	\$11,300	
Total para Yugoslavia			\$10,000	\$1,300	\$11,300	
ZIMBABWE						
FUMIGANTE						
Preparación de propuesta de proyecto						
Preparación de un proyecto de demostración alternativo en el sector de bromuro de metilo	PNUD		\$25,000	\$3,250	\$28,250	
Total para Zimbabwe			\$25,000	\$3,250	\$28,250	
REGIÓN: LAC						
REFRIGERACIÓN						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Aire acondicionado de vehículos (MAC) y transporte refrigerado (RT) en Centro América: El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá <i>El Tesorero deberá acreditar esta suma a las contribuciones de Estados Unidos correspondientes a 1998.</i>	EE.UU.		\$569,000		\$569,000	
Total para Región: LAC			\$569,000		\$569,000	
MUNDIAL						
FUMIGANTE						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Recopilación de legislación de las autoridades de países del Artículo 5 para desalentar al uso de bromuro de metilo y promover alternativas	PNUMA		\$50,000	\$6,500	\$56,500	
Recopilación de estudio de casos sobre alternativas comerciales al bromuro de metilo de poco impacto aplicadas con éxito	PNUMA		\$40,000	\$5,200	\$45,200	

Título del proyecto	Agencia	Toneladas PAO	Fondos Aprobados Proyecto	(EUAS) Soporte	Total	C.E. (EUAS/kg)
Carpeta de información sobre bromuro de metilo	PNUMA		\$60,000	\$7,800	\$67,800	
Asistencia técnica y recursos institucionales para proyectos sobre bromuro de metilo	PNUMA		\$30,000	\$3,900	\$33,900	
REFRIGERACIÓN						
Preparación de propuesta de proyecto						
Proyecto MAC Global: Fase III	PNUD		\$250,000	\$32,500	\$282,500	
VARIOS						
Asistencia técnica/apoyo técnico						
Manual de notificación de datos	PNUMA		\$110,000	\$14,300	\$124,300	
Total para Mundial			\$540,000	\$70,200	\$610,200	
GENERAL:		3,225.5	\$18,065,608	\$2,206,316	\$20,271,924	
Menos lo avanzado al PNUD en la 23ava Reunión:			(\$256,000)	(\$33,280)	(\$289,280)	
Menos lo avanzado al Banco Mundial en la 23ava Reunión::			(\$275,600)	(\$35,828)	(\$311,428)	
TOTAL GENERAL			\$17,534,008	\$2,137,208	\$19,671,216	